

O/F.3111  
R.26p  
I

40732



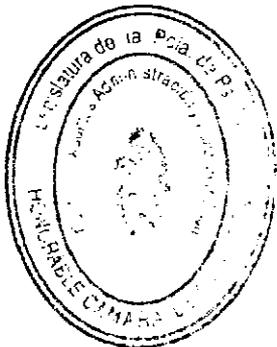
# Consejo Federal de Inversiones

## Proyecto Productivo Integrado para el Partido de Las Flores, Buenos Aires

### Informe Parcial

Director del Proyecto: Ing. Agr. Carlos A. Roig

Febrero de 1997



O/F.3111  
R.26  
F.312

Dr. RAUL FRANCISCO NAVAS  
Asesor  
Com. de Asuntos de la Adm.  
y Función Pública  
H. Cámara de Diputados  
de la Prov. de Buenos Aires

24/02/97 CATALOGADO

# Indice

	pag.
1. Delimitación del área del proyecto.	1
1.1. Ubicación geográfica y regional.	1
1.2. Clima.	3
1.2.1. Precipitaciones y balance hídrico.	3
1.2.2. Caracterización climática y meteorológica.	4
1.3. Zonificación ambiental.	7
1.4. Capacidad de uso de los suelos.	10
2. Aspectos socioeconómicos.	11
2.1. Población. Características generales.	11
2.2. Nivel de vida.	15
2.3. Empleo	19
2.4. Educación	23
2.5. Complejo asistencial.	25
2.6. Recursos municipales	27
2.7. Sistema financiero.	28
3. Actividades Económicas.	29
3.1. Introducción.	29
3.2. Comercio y Servicios.	29
3.3. Industria.	30
3.4. Energía.	33

	pag.
3.5. Actividades Agropecuarias.	35
3.5.1. Distribución de las explotaciones y de la superficie rural.	35
3.5.2. Agricultura.	37
3.5.3. Ganadería.	42
4. Análisis de la situación actual.	45
4.1. Análisis de la situación socioeconómica.	45
4.2. Análisis de las actividades agropecuarias.	48
5. Conclusiones.	54
6. Bibliografía.	57
<b>ANEXO</b>	59

## 1. Delimitación del área del proyecto.

### 1.1. Ubicación geográfica y regional.

Geográficamente, Las Flores esta ubicada en el centro de la Provincia de Buenos Aires, a una distancia de 187 km de la Capital Federal. Ocupa una superficie de 3340 km<sup>2</sup> y limita con los partidos de Gral. Belgrano, Pila, Rauch, Azul, Tapalqué, Gral. Alvear, Saladillo y Roque Pérez.

La cabecera se encuentra en el cruce de la ruta nacional N° 3 con las carreteras provinciales N°30 y 61 las cuales atraviesan el partido vinculando los distintos asentamientos rurales como El Trigo, Cnl Boerr y Pardo con otros distritos de la provincia. El Ferrocarril Gral. Roca también conecta las localidades del interior y es una vía de comunicación importante entre la ciudad de Las Flores y la Capital Federal (Mapa N°1).

El partido de Las Flores se encuentra dentro de la Cuenca del Salado (Mapa N°2). Los aspectos económicos y productivos son significativamente homogéneos para toda la región por lo que al distrito bajo estudio le corresponde una caracterización similar.

Esta homogeneidad esta determinada por la actividad de cría de ganado vacuno, la debilidad de su estructura industrial con actividades de bajo dinamismo y los suelos bajos de escasa pendiente, inundables periódicamente debido al funcionamiento de una cuenca hídrica que soporta elevadas deficiencias estructurales.

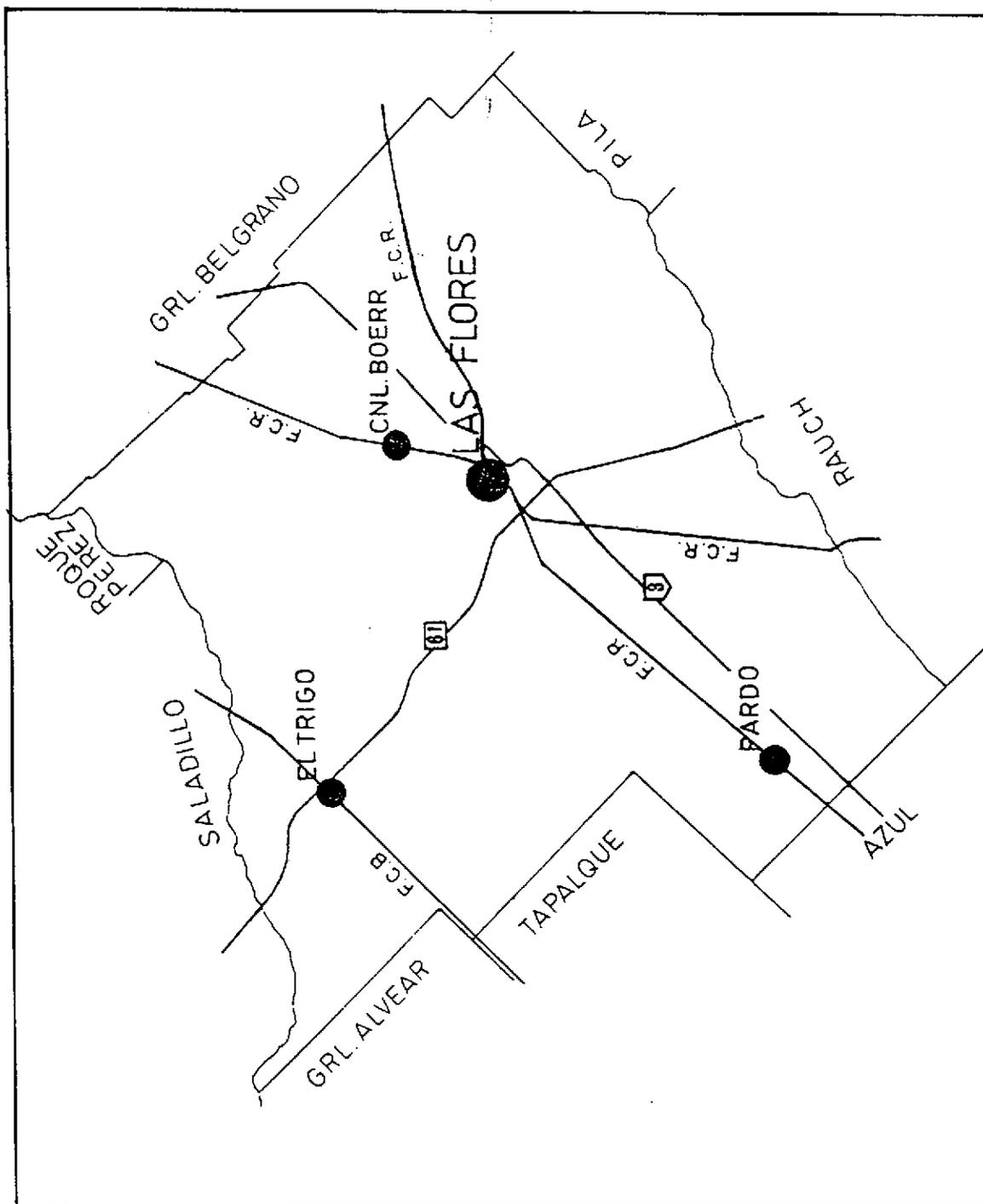
Esta región se extiende en el centro-este de la provincia de Buenos Aires y ocupa una superficie de 70000 km<sup>2</sup> lo que representa un 23% del total.

En 1980, tenía sólo 366895 habitantes, el 8,3% de la provincia excluyendo los partidos metropolitanos. En 1996, la población ascendía a 414379 habitantes (9% de la población de la provincia) con lo cual el crecimiento en términos absolutos fue del 13% a una tasa media anual de sólo 0,8%.

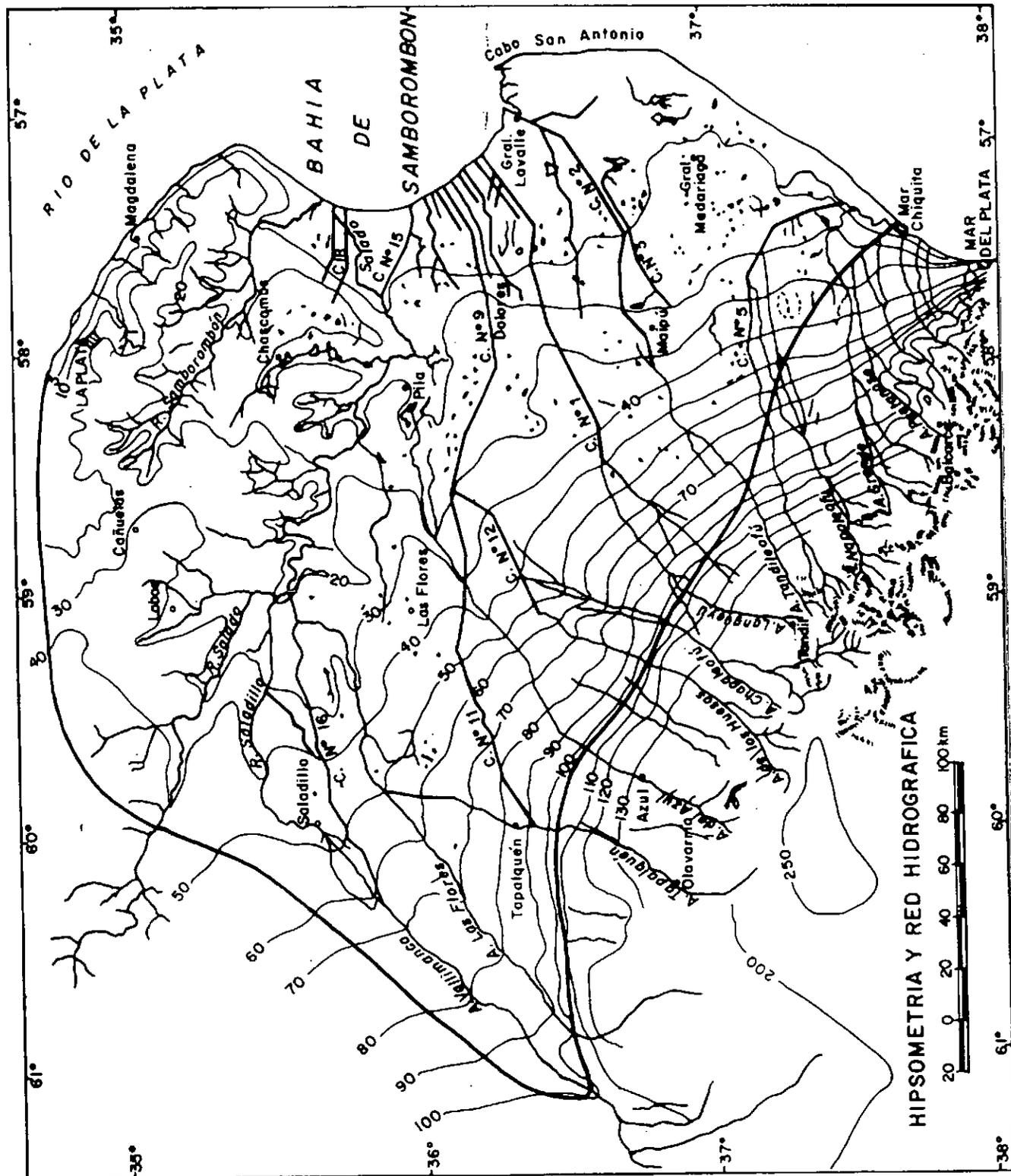
Su contribución al producto bruto es de sólo el 2,7% y la actividad industrial es escasa (Hernández, 1986). La actividad tradicional es la cría de ganado vacuno. En los últimos años, el sector comercio y servicios ha tenido un crecimiento sostenido por lo menos hasta comienzos de la década del '90 y esto ha contribuido a mantener cierto nivel de desarrollo económico.

En 1982, el número de explotaciones agrícolas era de 13176, había 5000000 de bovinos (25% de la provincia) y 2000000 de ovinos (31% de la provincia). La superficie cultivada alcanzaba el 10% del total y su contribución al producto bruto agrícola era del 25%.

Mapa N° 1. Las Flores, vías de acceso y partidos limítrofes.



Mapa N° 2. Ubicación geográfica de la Localidad de Las Flores en la Cuenca del Río Salado



HIPSOMETRIA Y RED HIDROGRAFICA

En 1988, el número de explotaciones era de 14920 y la cantidad de cabezas de ganado había disminuido, especialmente los ovinos que contabilizaban en ese año alrededor de 1350000, mientras que los bovinos descendían a 4000000. Sin embargo, la participación a nivel provincial descendió apenas un 1% en ambos casos.

El clima está definido por temperaturas medias anuales de 13,8°C. El mes más cálido es enero con 21,4°C y el más frío, junio con 6,9°C. Las precipitaciones anuales varían entre 800 y 900 mm. El trimestre febrero-marzo-abril es el más lluvioso y octubre-noviembre-diciembre el menos lluvioso. El período libre de heladas comienza en octubre y termina en marzo.

Las condiciones agronómicas de la cuenca son relativamente uniformes en cuanto a las características generales del paisaje. Se trata de una planicie nivelada y monótona con una pendiente ínfima hacia el Este que dificulta el escurrimiento del agua superficial y provoca inundaciones. Predominan los suelos hidromórficos con problemas de drenaje y alcalinidad. La baja permeabilidad de estos suelos contribuye a generar un escurrimiento superficial importante en las épocas más lluviosas. Además, toda la planicie recibe el escurrimiento de zonas más altas del paisaje (Sierras de Tandilia). El río Salado es el colector principal, pero sólo canaliza el 30% de las precipitaciones. Los canales que atraviesan la cuenca no contribuyen a eliminar los excedentes. El agua se acumula en lagunas, muchas de las cuales son permanentes. La contrapartida de las inundaciones son largos períodos de sequía y ambas condicionan severamente la producción.

Por ejemplo, la inundación del año 1980 que fue estudiada sobre un mosaico satelital durante tres días cubriendo una superficie de 15 millones de hectáreas mostró que de 12 millones de hectáreas sólo el 16% no habían sido afectadas por el agua. Alrededor de 2 millones de hectáreas (16%) se encontraban afectadas en su totalidad y 1,7 millones de hectáreas de superficie cultivada (14%) y 6,3 millones de hectáreas de superficie no cultivada (52%) habían sido afectadas en distinta forma y grado. La permanencia del agua fue de 5 meses y los valores pluviométricos superaron ampliamente los promedios históricos. Para el caso de Las Flores, las lluvias alcanzaron los 438 mm en el mes de abril, mientras que el valor promedio de la serie 1921-1955 era de 85,5 mm (Prego, 1988).

La vegetación está representada principalmente por praderas sin formaciones arbóreas naturales. Los montes de eucalipto y otras especies cultivadas en la región corresponden a los cascos de estancia, puestos y aguadas. Las comunidades vegetales son muy numerosas debido a la gran heterogeneidad edáfica. Esta heterogeneidad ambiental corresponde a escalas muy reducidas, unidades más pequeñas que el potrero o parcela, lo que provoca niveles de producción y productividad muy dispares.

Las variaciones edáficas se refieren a el espesor de los horizontes orgánicos, la presencia de horizontes gleizados, la profundidad de la napa freática, el contenido de ciertos iones, la existencia de impedimentos físicos (Cauhépé, 1982) y, las inundaciones y sequías cíclicas.

Respecto al uso de la tierra, predominan los pastizales naturales, principal recurso forrajero para la cría de ganado vacuno. El sistema de producción caracterizado por una baja intensidad de pastoreo y parcelas de gran extensión contribuye al deterioro del recurso suelo y provoca la pérdida de especies vegetales de valor para la alimentación del ganado.

## 1.2. Clima

### 1.2.1. Precipitaciones y balance hídrico.

La precipitación media anual alcanza los 937,7 mm y se distribuye a lo largo del año con valores que oscilan entre los 50 mm en julio-agosto y los 100 mm en marzo (Cuadro N°1). El periodo más lluvioso se extiende de octubre a abril y el menos lluvioso de abril a septiembre.

Cuadro N°1: Lluvias mensuales en Las Flores. Serie 1911-1993.

	Media (mm)	Desvío Standard (mm)	Coefficiente de Variación (%)
Enero	88,2	60,0	68,0
Febrero	88,2	59,1	67,0
Marzo	101,5	56,8	55,9
Abril	96,1	77,7	80,9
Mayo	69,5	54,1	77,8
Junio	57,9	45,3	78,2
Julio	49,0	38,7	79,0
Agosto	50,5	43,2	85,5
Septiembre	69,8	51,5	73,7
Octubre	85,0	54,3	63,9
Noviembre	93,2	69,1	74,1
Diciembre	88,8	48,9	55,0
Total	937,7		

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional.

El análisis de la serie 1911-1993 muestra que los desvíos standard y los coeficientes de variación son elevados, aunque en la mayoría de los años las fluctuaciones se mantuvieron dentro del rango de clasificación de lluvias de normal a húmedo. En menor cantidad de casos, se observaron años secos y muy húmedos, y sólo excepcionalmente años extremadamente húmedos e hiperhúmedos (Cuadro N°2).

Cuadro N°2: Clasificación de las lluvias mensuales en Las Flores. Serie 1911-1993.

	Seco	Normal	Húmedo	Muy húmedo	Extrem. húmedo	Hiper húmedo
Enero	1	62	17	2	0	1
Febrero	2	61	14	6	0	0
Marzo	8	57	13	5	0	0
Abril	0	70	7	4	1	1
Mayo	4	62	13	2	2	0
Junio	0	65	9	8	1	0
Julio	8	62	7	5	1	0
Agosto	0	68	7	7	0	1
Septiembre	6	64	9	2	2	0
Octubre	5	64	10	2	1	1
Noviembre	1	67	10	3	1	1
Diciembre	5	63	9	3	3	0

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional.

A través del balance hídrico es posible identificar épocas de déficit. En este caso, se considera una capacidad de campo<sup>1</sup> cercana a los 200 mm, valores medianos de precipitación (dados los altos coeficientes de variación, es más conveniente utilizar el valor mediano y no la media) y evapotranspiración potencial<sup>2</sup> calculada por el método de Penman. Como este es un balance promedio para la localidad en estudio, la evapotranspiración anual es superior a la precipitación anual y, por lo tanto al final de la estación húmeda el almacenaje de agua en el suelo nunca alcanza la capacidad de campo.

En el Cuadro N°3, se observa que la zona presenta una estación seca que se extiende desde octubre hasta marzo, época en que la evapotranspiración supera los valores de precipitación. El perfil del suelo comienza a secarse y se producen los déficit a pesar de que el régimen pluvial registra los valores más elevados. Como se mencionara anteriormente, la recarga del suelo nunca es suficiente para alcanzar la capacidad de campo; entonces en promedio nunca hay posibilidad de identificar excedentes.

La gran variabilidad de las precipitaciones hace que se produzcan excesos los cuales se verificarían en el balance hídrico si se hubieran usado valores de precipitación medios, aunque en ese caso no podría identificarse el período seco.

La evolución de las lluvias, evapotranspiración potencial y evapotranspiración real<sup>3</sup> para cada mes (Gráfico N°1) muestra la duración y los límites de la estación seca, así

<sup>1</sup> La capacidad de campo es la cantidad de agua contenida en un suelo bien drenado que es almacenada y retenida en el perfil en contra de la fuerza de gravedad. Es también la cantidad máxima de agua (agua útil) disponible para las plantas en un determinado tipo de suelo.

<sup>2</sup> La evapotranspiración potencial es la cantidad de agua que evaporaría un suelo y transpirarían las plantas si el suelo estuviera en su contenido óptimo de humedad y con cobertura vegetal completa.

<sup>3</sup> La evapotranspiración real es la que se produce en condiciones reales teniendo en cuenta que la cobertura vegetal no siempre es completa y considerando los niveles de humedad variables del suelo.

Cuadro N° 3. Balance hídrico mensual medio. Las Flores, Bs. As. (en mm de agua).

	ENERO	FEBR	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	GOST	SET	OCTUB	NOV	DIC	AÑO
ETP	148	112	92	50	22	11	14	31	56	90	127	150	903
P	70	72	89	74	61	43	44	42	59	76	76	78	784
P-ETP	-78	-40	-3	24	39	32	30	11	3	-14	-51	-72	-119
CumP-ETP	-225	-265	-268	0	0	0	0	0	-10	-24	-75	-147	
Alm.	64	52	51	75	114	146	176	187	184	177	137	95	
VAlm	-31	-12	-1	24	39	32	30	11	-3	-7	-40	-42	
ETR	101	84	90	50	22	11	14	31	62	83	116	120	784
DEFIC	47	28	2	0	0	0	0	0	-6	7	11	30	119
EXCES	-78	-40	-3	24	39	32	30	11	3	-14	-51	-72	-119
ETR/ETP	68	75	98	100	100	100	100	100	111	92	92	80	87

Referencias:

Localidad con una estación seca y P-ETP Acumulado <0

Capacidad de retención: 200 mm

ETP: evapotranspiración potencial

P: precipitación

Cum P-ETP: diferencia acumulada P-ETP

Alm: almacenaje de agua en el suelo

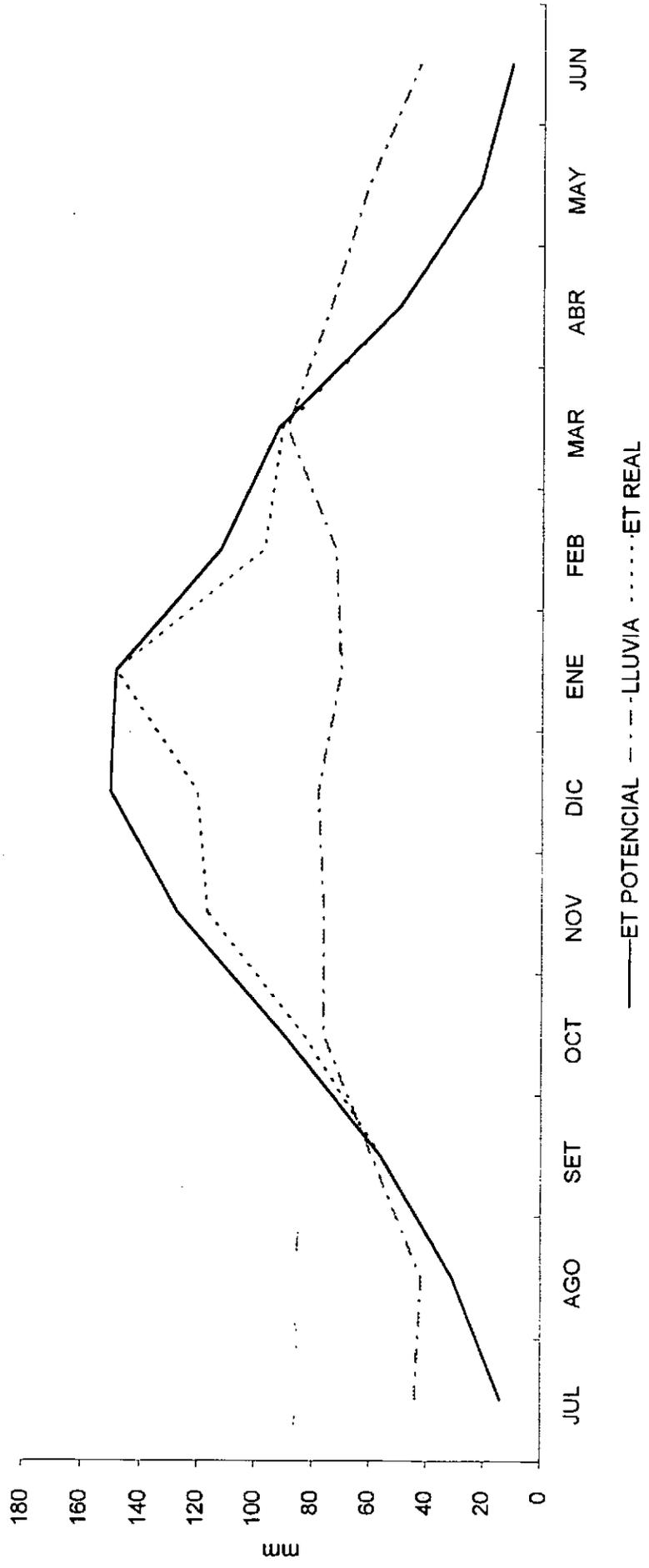
VAlm: variación mensual del almacenaje de agua en el suelo

ETR: evapotranspiración real

DEFIC: déficit de agua

EXCES: exceso de agua

Gráfico N° 1. Balance hídrico mensual medio. Las Flores, Bs. As.



como también las épocas en las que se produce acumulación de agua en el perfil y en superficie.

La variabilidad en las lluvias y la ocurrencia de excesos se analizan en el punto 1.2.2 a través de un Índice de Sequía que permite identificar y caracterizar la intensidad de los periodos secos y húmedos considerándolos como anomalías.

### 1.2.2. Caracterización climática y meteorológica.

Como se indicó en el punto anterior, la zona muestra una estación seca durante el verano con elevados niveles de evapotranspiración. Esta situación condiciona la producción primaria ya que toda el área esta sometida a periodos cíclicos de inundación y sequía que se presentan con distinta intensidad, pero que se producen regularmente.

La sequía puede ser considerada como un fenómeno estrictamente meteorológico y evaluarse como una anomalía caracterizada por una deficiencia prolongada y anormal de humedad. Esta aproximación permite obtener un sistema de análisis climático en el cual la severidad de la sequía depende de la duración y magnitud de la deficiencia hídrica. Esta última entendida como una anomalía meteorológica se evalúa a través de un índice que permite hacer comparaciones en el tiempo y en el espacio acerca de la severidad de la sequía (Palmer, 1962).

Por lo tanto, el cálculo del índice de sequía permite identificar la intensidad de los periodos con deficiencias de humedad, y se calcula a partir de tres variables para la serie de años 1961-1990. Las variables mencionadas son la precipitación mensual, la evapotranspiración potencial media y el agua útil del perfil a los 30 y 70 cm de profundidad (capacidad de campo 100 mm).

Con estos datos se obtienen valores mensuales de recarga y pérdida de agua del suelo y sus valores potenciales, la evapotranspiración real y el escurrimiento. En el Cuadro N°4, se verifica un período en que la evapotranspiración es elevada, durante el verano. Hacia el invierno, si bien disminuyen las lluvias y la potencialidad de recarga es baja, aumenta el almacenamiento de agua en el suelo porque la evapotranspiración también ha disminuido. En esta época del año, el perfil esta cercano a la capacidad de campo (agua almacenada a los 30 cm más el agua almacenada a los 70 cm) y existen mas posibilidades de que se produzcan escurrimientos superficiales desde las posiciones elevadas del paisaje hacia los bajos donde se acumula.

Los coeficientes del Cuadro N°5 resumen parte de la información analizada anteriormente. El coeficiente alfa relaciona la evapotranspiración real con la potencial y su valor mínimo se encuentra en el mes de enero. Esto estaría indicando una situación de déficit hídrico ambiental porque el suelo tiene poca agua útil acumulada en el perfil ( $S's$  y  $S'u$  registran los valores más bajos en el Cuadro N°4).

Cuadro N° 4. Valores promedios mensuales para el cálculo del Índice de Sequía.  
Las Flores, Buenos Aires (valores en mm de agua).

	ET	PE	R	R	S'	PR	RO	L	S's	S'u	PL	P
Enero	103	148	7	24	73	4	11	7	17	33	103	
Febrero	83	112	10	28	76	7	6	8	20	22	95	
Marzo	77	92	19	43	72	8	5	12	31	22	100	
Abril	46	50	25	65	57	23	2	22	44	20	92	
Mayo	22	22	16	80	35	20	2	26	54	18	56	
Junio	11	11	9	88	20	27	1	27	61	11	46	
Julio	14	14	6	93	12	31	1	28	65	14	50	
Agosto	31	31	5	94	7	19	5	25	68	30	51	
Setiembre	54	56	1	82	6	17	13	17	65	46	60	
Octubre	86	90	6	77	18	22	12	18	59	64	102	
Noviembre	112	127	2	46	23	15	33	5	41	80	96	
Diciembre	115	150	4	25	54	1	26	4	20	63	95	

Referencias:

ET: evapotranspiración real.

PE: evapotranspiración potencial

P: precipitación.

S's: humedad disponible almacenada en los 30 cm primeros del suelo

S'u: humedad disponible almacenada a los 70 cm de profundidad del suelo.

S': S's+S'u

R: recarga de humedad

PR: recarga de humedad requerida para alcanzar capacidad de campo

L: pérdida de humedad

PL: pérdida de humedad cuando P=0

RO: escurrimiento.

Cuadro N° 5. Coeficientes climáticos para el Índice de Sequía.  
Las Flores, Buenos Aires.

	Alfa	Beta	Gamma
Enero	0,70	0,10	0,16
Febrero	0,74	0,13	0,24
Marzo	0,84	0,27	0,20
Abril	0,92	0,44	0,35
Mayo	1,00	0,47	0,25
Junio	1,00	0,45	0,30
Julio	1,00	0,50	0,33
Agosto	1,00	0,75	0,21
Setiembre	0,97	0,22	0,21
Octubre	0,96	0,37	0,29
Noviembre	0,88	0,09	0,34
Diciembre	0,77	0,08	0,06

Referencias:

Alfa: Evapotranspiración real/evapotranspiración potencial

Beta: Agua que ingresa al perfil del suelo/agua requerida para alcanzar la capacidad de campo.

Gamma: escurrimiento

Durante los meses de invierno, el coeficiente aumenta debido a la recarga de agua en el suelo.

El coeficiente beta muestra la relación entre el agua que ingresa al perfil del suelo respecto del agua requerida para alcanzar capacidad de campo. Los valores más bajos se registran en el verano momento en el cual la evapotranspiración es más elevada. Las mayores posibilidades de que exista una recarga real superior al 40% de la potencial se dan entre abril y agosto, alcanzando en este último mes el 75%.

Por último, el coeficiente gama se refiere al escurrimiento superficial de agua. Por todo lo anteriormente analizado y observando los valores en el cuadro, se verifica que durante los meses de invierno (suelo cercano a capacidad de campo y menor evapotranspiración) hay más posibilidades de que se produzcan escurrimientos por acumulación de agua en la superficie.

El estudio de las anomalías climáticas permite detectar períodos de sequías e inundaciones que son muy comunes en la Cuenca del Salado. Este análisis se basa en las diferencias entre valores meteorológicos y climáticos para cada mes en cada año de la serie.

De esta forma, se obtiene el Gráfico N°2 donde se distinguen claramente los grandes excesos hídricos que se produjeron en los años 1980 y 1986.

La masa de agua que anega e inunda la Pampa Deprimida es originada fundamentalmente por la lluvia aunque en algunos sectores se incrementa por el ingreso de aguas provenientes de zonas más altas. Las capas freáticas se encuentran cercanas a la superficie y el suelo tiene una capacidad de infiltración limitada y muy lenta. La pendiente es muy reducida y el excedente escurre hacia las áreas deprimidas conformando múltiples espejos de agua (Prego, 1988).

La sedimentación de las partículas del suelo disminuye la capacidad de infiltración y genera mayor escurrimiento. De manera que las inundaciones y sequías cíclicas producen un severo deterioro del suelo cuando la cobertura vegetal es escasa.

Los períodos de sequía en la zona tienen una intensidad promedio similar en todos los años. De manera que no se registran grandes variaciones sino la ocurrencia de una estación seca bien marcada durante el verano.

En el Gráfico N°3, se muestra la evolución del Índice de Sequía para Las Flores en la serie de tiempo considerada. La clasificación del Índice de Sequía que permite caracterizar los distintos períodos secos y húmedos de las últimas tres décadas se presenta en el Anexo. Los valores negativos indican períodos secos hasta un valor de -0,5, de -0,49 a 0,49 períodos normales y a partir de 0,5 períodos húmedos. Las variaciones son bastante marcadas, pero los índices se encuentran en valores negativos en la mayoría de los casos correspondiendo a períodos desde severamente secos en los años 1963, 1971, 1975, 1980 y 1982, hasta normales. Los índices

Gráfico N° 2. Anomalías de lluvias mensuales. Las Flores, Bs. As.

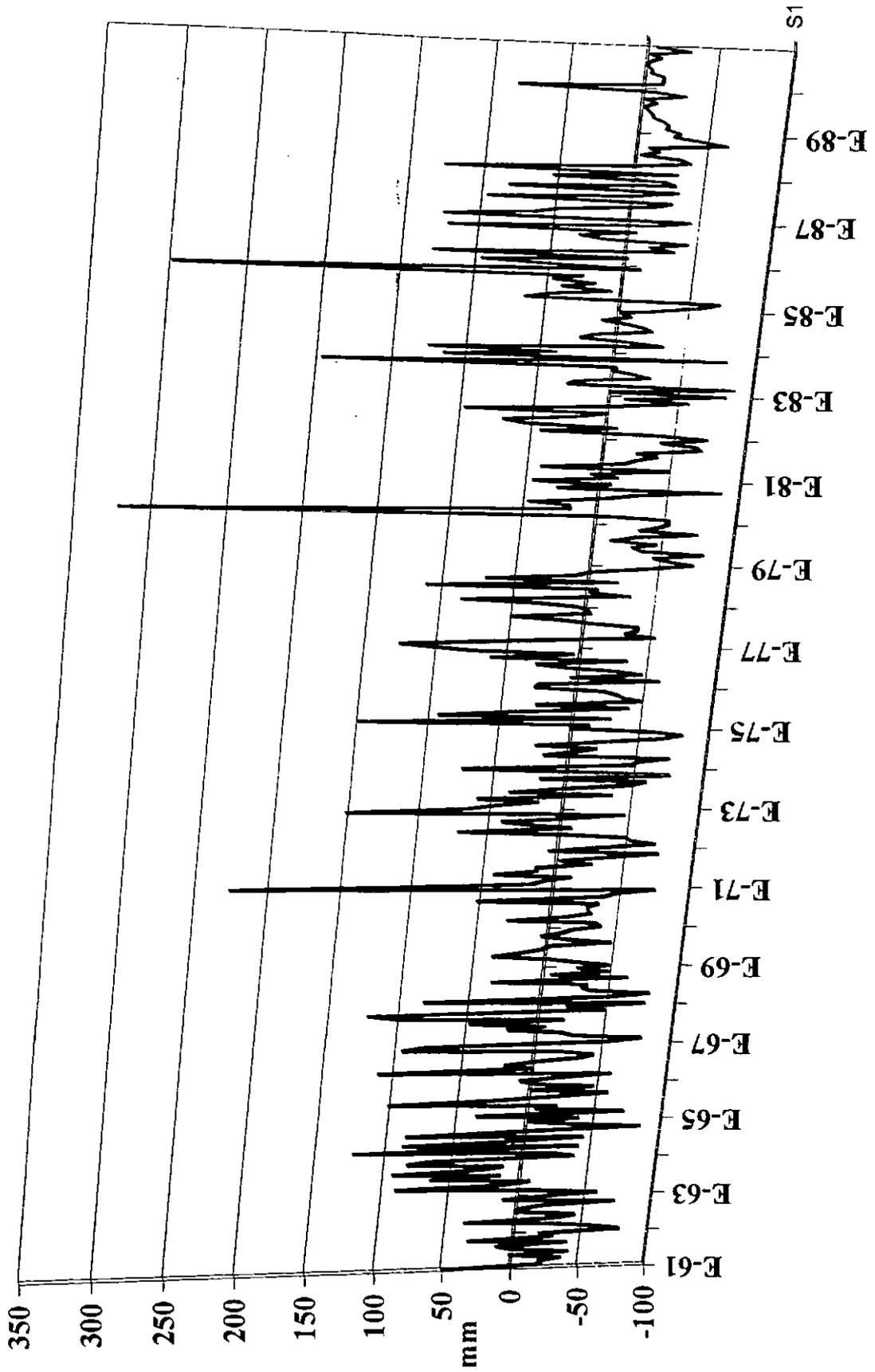
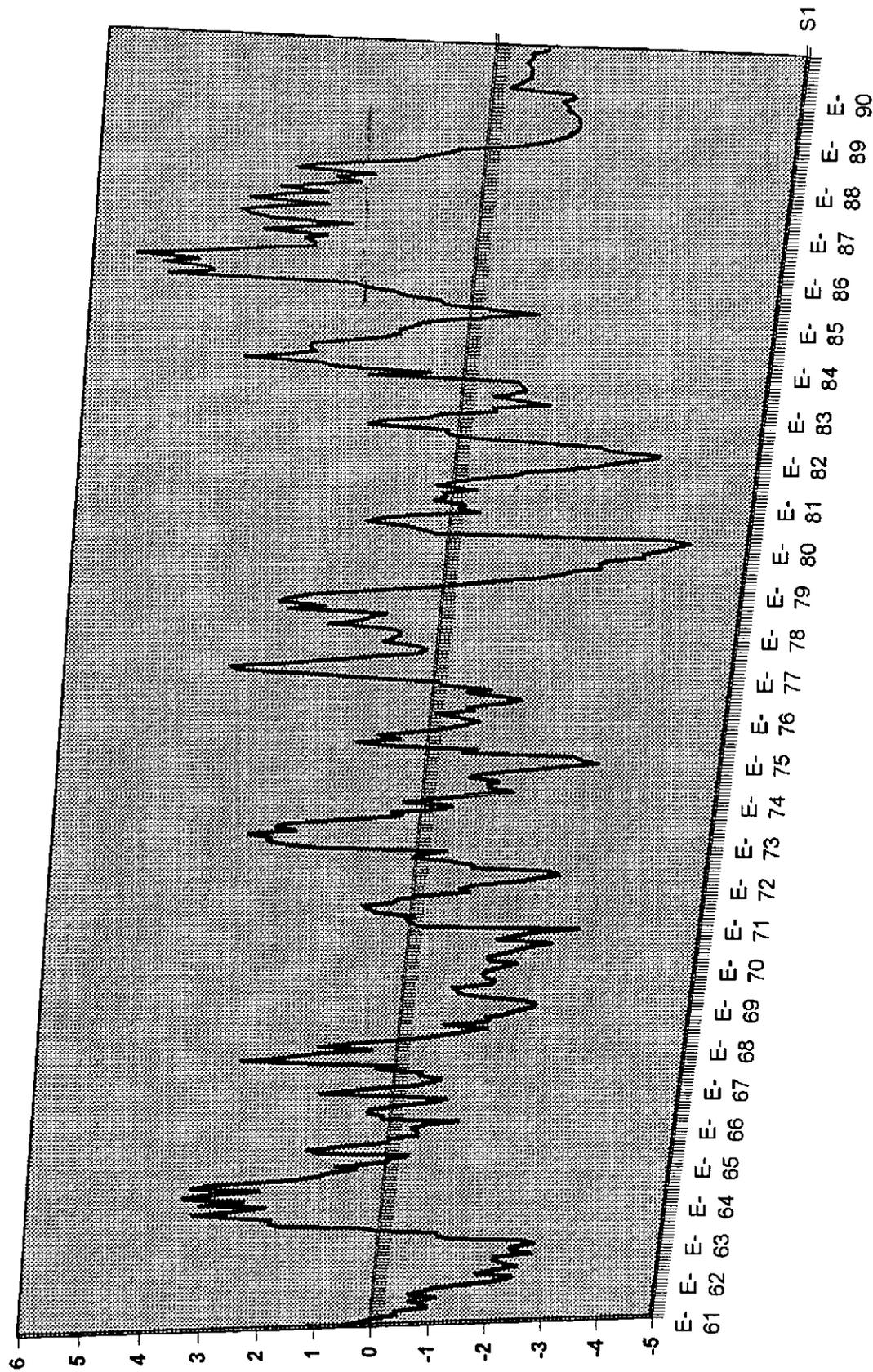


Gráfico N° 3. Índice de Sequía para Las Flores, Buenos Aires



positivos se ubicaron en clases desde moderadamente húmedos a muy húmedos como en los años 1984 y 1986 a 1988.

### 1.3. Zonificación ambiental.

Para la zonificación del Partido de Las Flores, se utilizaron 2 imágenes satelitales LANDSAT TM correspondientes a febrero de 1993 y octubre de 1996, y una imagen satelital NOAA 14 correspondiente al 27 de enero de 1997. La información obtenida y procesada a partir de los satélites fue comparada y complementada con la proveniente del Atlas de Suelos de la República Argentina, que informa sobre los tipos de suelos presentes en el partido, sus limitantes y posibilidades de uso productivo.

La productividad potencial en términos de producción de biomasa en kg/ha/día se estimó a partir de un algoritmo que relaciona la información satelital y la productividad medida a campo<sup>4</sup>. Esta relación permite efectuar inferencias sobre la receptividad ganadera de las distintas áreas identificadas en el partido.

Las imágenes LANDSAT analizadas tienen una resolución espacial de 30 m x 30 m (mínima unidad de muestreo) y capturan información de la superficie terrestre cada 16 días en tres bandas del espectro electromagnético: visible, infrarrojo cercano e infrarrojo medio, correspondientes a las bandas 4, 3 y 5, respectivamente.

En la Imagen N° 1, combinando las bandas 4, 3 y 5 en falsos colores de imagen rojo, verde y azul, puede observarse que las áreas aradas o con escasa vegetación se presentan de color celeste, ya que predomina la reflexión en la banda 5 (falso color azul) mientras que las áreas donde la vegetación está activa se presentan rojas (intensa reflexión del infrarrojo cercano). Se identifican también distintas situaciones intermedias que en la imagen tienen tonos combinados. Las áreas con agua aparecen en color negro y la ciudad de Las Flores está indicada en verde.

Las áreas con vegetación activa (rojas en la imagen) ocupan fundamentalmente posiciones de loma en el relieve, mientras que las celestes son media loma y las marrones, bajos.

En una segunda etapa, utilizando la información espectral y temporal de las imágenes LANDSAT, se realizó una clasificación no supervisada del partido de Las Flores cuyo resultado es la Imagen N° 2.

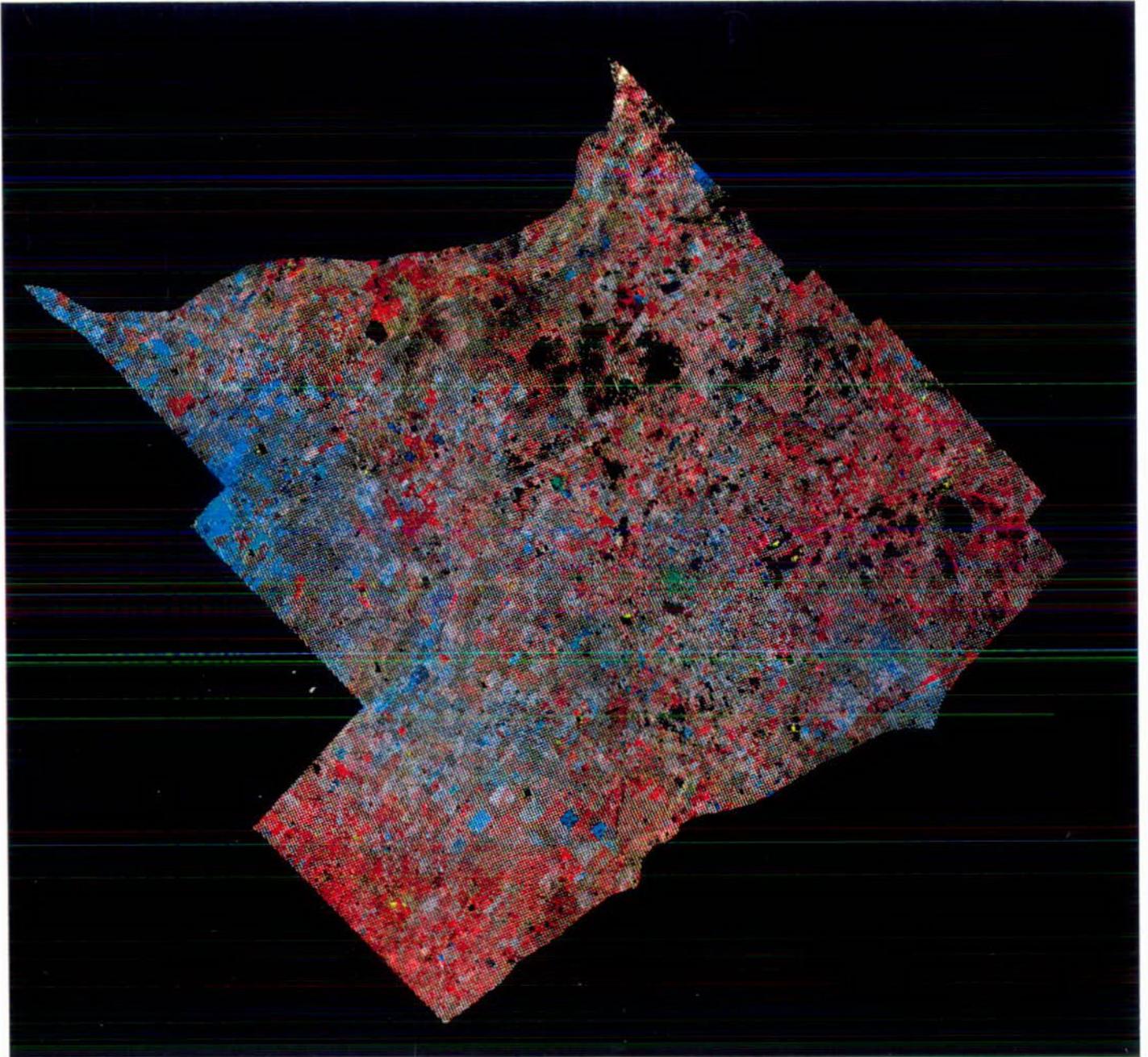
Para realizar dicha clasificación, se identificaron previamente 6 clases significativamente divergentes de ambientes en cuanto a sus características espectrales y a la estación de crecimiento de la vegetación. Luego, los valores espectral y temporalmente diferenciables de las imágenes LANDSAT dieron como

---

<sup>4</sup> Este punto fue desarrollado con la asistencia del Ing. Agr. Carlos Di Bella.

Imagen 1

# Partido: Las Flores



Escala

Imagen Landsat TM: Bandas 4-3-5 (Verde-Rojo-Azul)

0 10 20 30 Kilometers

1 : 497414.46

resultado los siguientes porcentajes de cada una de las clases en el partido de Las Flores: agua (8%), bajo (13%), cultivos de verano (22%), media loma (29%), loma (22%) y cultivos de invierno (5%).

La clasificación no supervisada permite tener una apreciación de la potencialidad productiva de la zona. En la imagen, se pueden diferenciar cultivos de verano (amarillo), cultivos de invierno (rojo), y posiciones de media loma (verde), loma (rosa) y bajo (celeste).

Se observan simultáneamente áreas ocupadas por los cultivos de invierno (color rojo) en octubre y por cultivos de verano (color amarillo) en febrero. Estas son coincidentes con una parte de las áreas aradas (celestes) y de vegetación en activo crecimiento (rojas) de la Imagen N° 1. El área de media loma en la Imagen N° 2 se corresponde con el área de escasa vegetación o arada de la Imagen N° 1. Probablemente, la extensión de media loma (29%) que no está ocupada por cultivos de invierno sea pastizal degradado con escasa cobertura vegetal ya que la información censal arroja porcentajes reducidos de superficie implantada.

De igual forma, se observa correspondencia entre ambas imágenes respecto de las formaciones de bajo y áreas con agua las cuales presentan una gran dispersión. Las áreas de loma también se ven dispersas, sin ninguna continuidad, alcanzando un porcentaje de superficie relativamente elevado del total.

Según informes recibidos, en algunas zonas de la Cuenca del Salado se están utilizando los bajos en años muy secos para implantar cultivos de verano cuyos rendimientos son aceptables debido a la acumulación de agua. Esto podría explicar las áreas con cultivos de verano (color amarillo) asociadas con los bajos en la parte central de la Imagen N° 2.

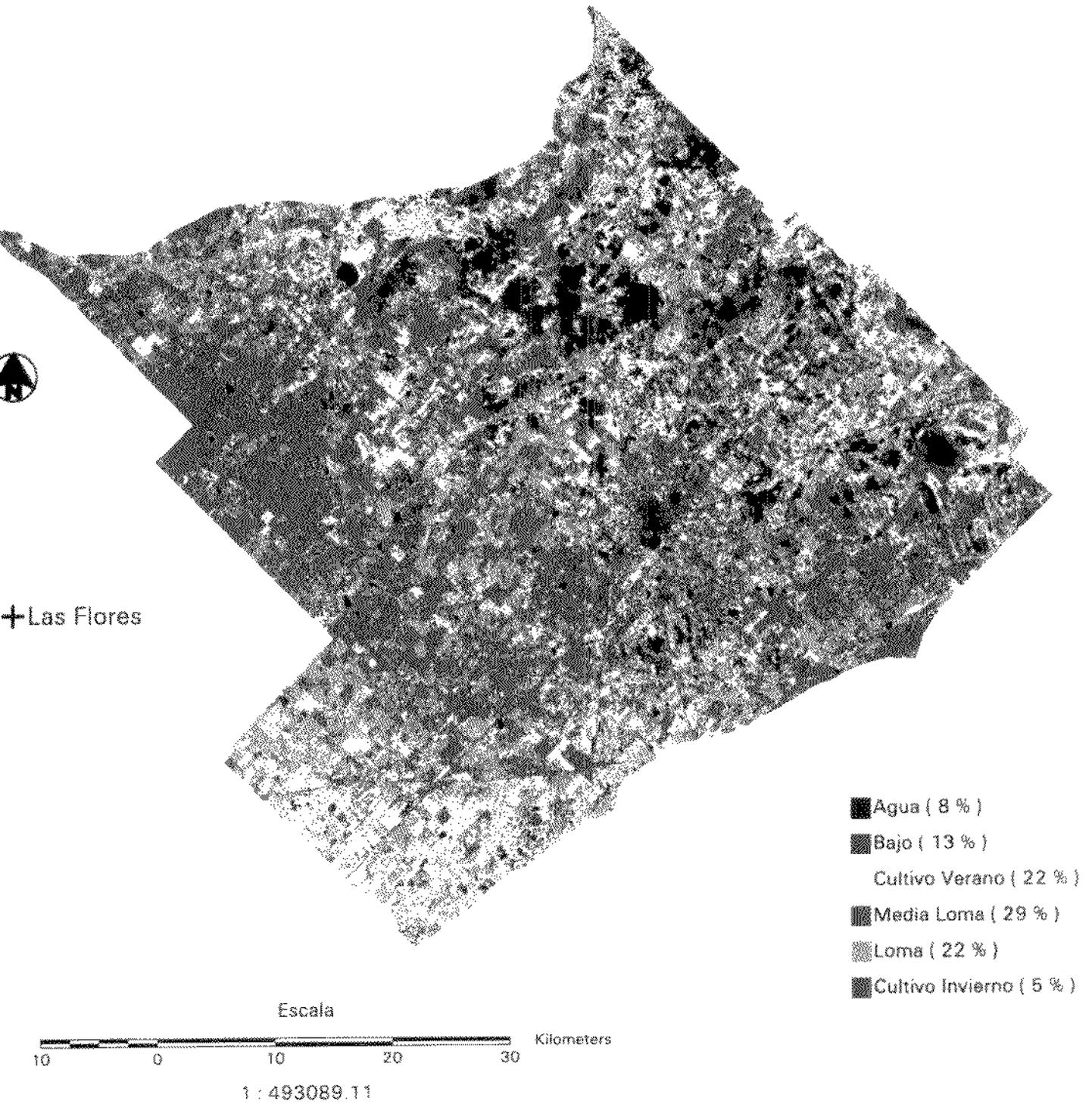
El pastizal ocupa posiciones de bajo, media loma y probablemente también de loma (en menor escala), representando una proporción importante de la superficie total. La fracción mayoritaria está concentrada en la parte central del partido como se indicara anteriormente.

La agricultura también representa una proporción significativa de la superficie. Se observa una mayor concentración en las áreas N, NE y S asociadas a posiciones de loma y una gran dispersión de los cultivos de verano ocupando posiciones de media loma.

Esta zonificación se corresponde adecuadamente con las características de los suelos del área. En el Anexo, se presenta información detallada sobre el tipo de suelos en una escala de 1:500000 (Atlas de Suelos de la República Argentina).

Debido a la complejidad del análisis para dicha escala, aquí se presenta una descripción más general de las características edáficas y las limitantes, considerando los dominios edáficos del Atlas de Suelos correspondientes al distrito bajo estudio.

# Partido: Las Flores



Toda la superficie del partido de Las Flores esta conformada por asociaciones y complejos de suelos cuyas limitantes varían según las posiciones del paisaje. El área central que se extiende de este a oeste consiste en planicies muy amplias con depresiones anegables y algunos sectores medanosos, ocupando el 42% de la superficie. Las limitaciones principales son anegamiento en épocas de lluvias y drenaje deficiente por cercanía de la napa freática. Además, existen algunas planicies deprimidas con suelos alcalinos, problemas de drenaje y frecuentes inundaciones que representan sólo un 3% de la superficie total.

La zona norte del distrito presenta hacia el oeste planicies arenosas con abundantes microcubetas y áreas adosadas a las vías de drenaje sometidas a frecuentes inundaciones. Los problemas de alcalinidad sódica se presentan a más de 50 cm de profundidad y existen dificultades de drenaje. Hacia el este, se encuentran planicies muy bajas e inundables alrededor de las vías de escurrimiento cuyos suelos presentan problemas de alcalinidad a más de 50 cm de profundidad. Esta situación corresponde al 20% de la superficie, aproximadamente.

Al sur del distrito, se identifican planicies amplias con algunas lomas medanosas que representan el 14% de la superficie. Los sectores planos presentan deficiencias en el drenaje interno y en algunos casos limitaciones por elevado contenido de sodio. Las planicies en los márgenes de los arroyos representan el 3% de la superficie total del partido y están constituidas por suelos con problemas de infiltración por la presencia de horizontes arcillosos y elevado contenido de sodio desde la superficie.

Por último, el límite oeste del partido presenta una franja de suelos cuya característica principal es la presencia de tosca, en algunos casos subsuperficial o a muy escasa profundidad. Esta franja coincide en la zonificación con aquella destinada a cultivos de invierno en la clasificación no supervisada (Imagen N° 2). Los suelos poco profundos o con impedimentos físicos cercanos a la superficie condicionan la implantación de cultivos de verano como el girasol. Los cultivos más aptos son aquellos que tienen un desarrollo radicular en los primeros centímetros del perfil como las pasturas, el trigo, la avena y otros verdeos de invierno.

La zonificación del partido se completó utilizando el NDVI o Índice Verde<sup>5</sup> que se estimó a partir de los datos capturados por el NOAA 14. Los valores de Índice Verde se transformaron en productividad diaria de biomasa vegetal para inferir áreas con distinta receptividad ganadera (Imagen N° 3). Al respecto, es interesante señalar que la determinación mensual del NDVI puede facilitar sensiblemente el ajuste de la carga animal a la oferta de forraje real a lo largo del año.

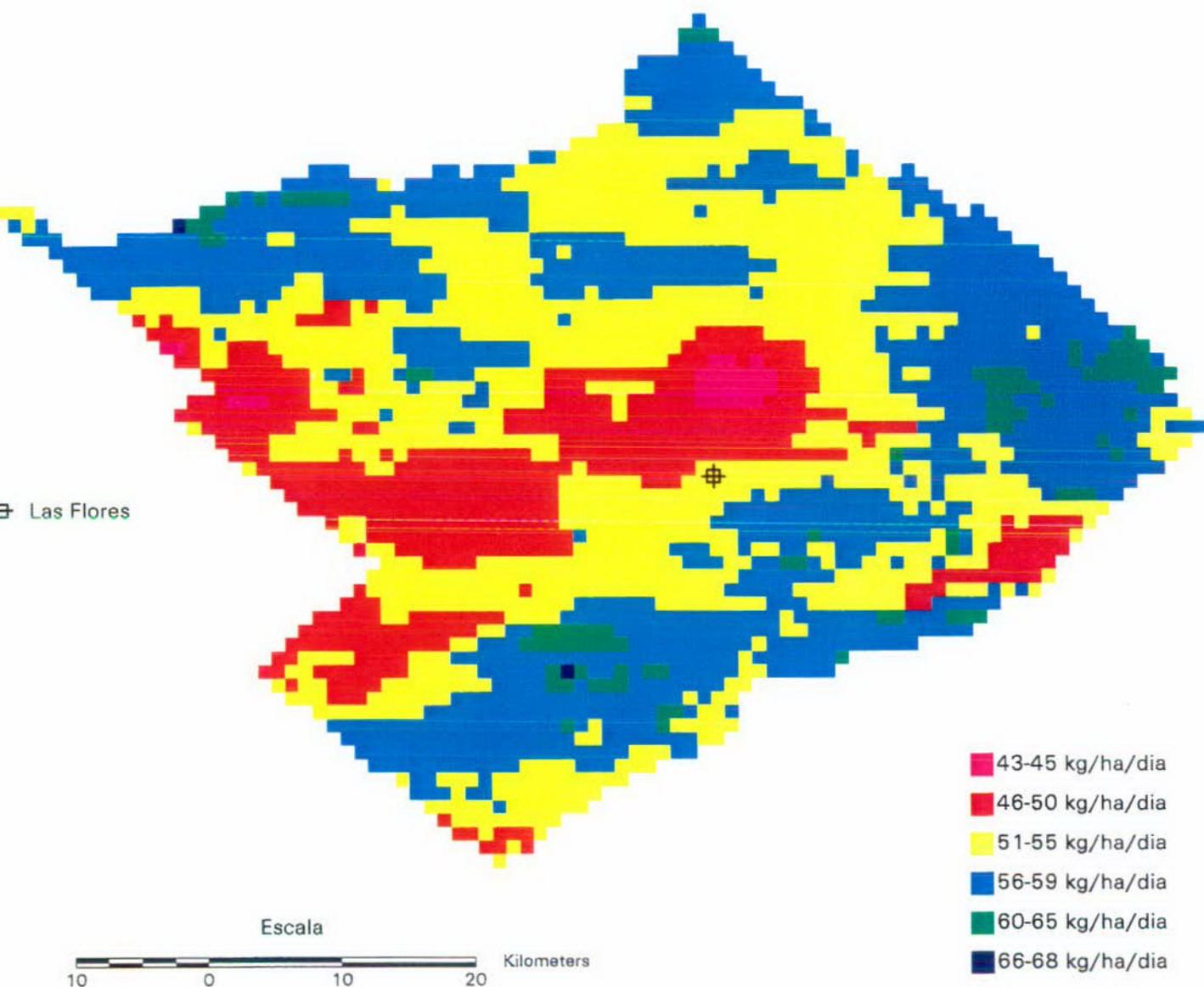
En esta imagen, puede constatarse nuevamente que existe una zona central en el partido de baja productividad (áreas rojas, menor de 50 kg/ha/día), otras de mayor

---

<sup>5</sup> El NDVI o Índice Verde se calcula a partir de la información obtenida con el satélite NOAA como el cociente entre  $(C2-C1)/(C2+C1)$ , siendo C2 el canal infrarrojo y C1 el canal visible del satélite. Las características de la vegetación fotosintéticamente activa hacen que este índice sea mayor para la vegetación que esta en activo crecimiento ya que la clorofila refleja igual o más en la banda del infrarrojo que la vegetación senescente y mucho menos en el canal visible.

# Productividad

## Partido: Las Flores



producción de biomasa, predominantemente en los bordes (azules, mayores de 55 kg/ha/día) y otras con valores regulares dispuestas en forma intermedia (amarillas, entre 51-55 kg/ha/día). Esta zonificación coincide con las posiciones de bajo, loma y media loma, respectivamente. También existen algunas zonas con valores elevados (más de 60 kg/ha/día), muy localizadas y dispersas, asociadas a las posiciones de loma.

Si bien las herramientas utilizadas para efectuar la zonificación del partido tienen distintas escalas y provienen de distintas fuentes, muestran un elevado grado de coincidencia entre todas ellas. El uso de LANDSAT permitió la diferenciación de situaciones ambientales, mientras que el NOAA permitió hacer una estimación de la productividad de la vegetación. Asimismo, el análisis de los dominios edáficos obtenidos del Atlas de Suelos de la República Argentina también mostró una elevada correspondencia con el estudio de las imágenes satelitales, complementando la información anterior.

#### 1.4. Capacidad de uso de los suelos.

El Atlas de Suelos de la República Argentina indica que las tierras con aptitud agrícola ocupan el 50% de la superficie total del partido presentando distintas capacidades de uso y grados de limitación.

El 34% son suelos con algunas limitaciones en cuanto a la elección de cultivos o que requieren moderadas prácticas de conservación (clase II). La mayoría de los mismos tiene problemas de drenaje y limitaciones en la zona de actividad radicular, especialmente por alcalinidad sódica.

Los suelos con limitaciones muy severas que requieren prácticas de manejo muy cuidadoso y restringen la elección de cultivos (clase IV) representan el 16% de la superficie. Las limitantes son las mismas que en el caso anterior, pero se presentan con mayor grado de intensidad.

Las áreas no aptas para cultivos agrícolas constituyen el resto de la superficie y están representadas por suelos clase VI y VII, y sólo admiten el cultivo de pasturas implantadas y la utilización de la vegetación natural para pastoreo (pastizal o campo natural). Las limitaciones también se repiten en este caso, pero con grados crecientes de severidad.

La información expuesta más arriba muestra que el partido tiene un elevado porcentaje de tierras con aptitud agrícola a pesar de presentar las limitantes por drenaje y alcalinidad en forma generalizada. Sin embargo, la zonificación efectuada indica que sólo un 27% de la superficie se encuentra destinada a la actividad agrícola (incluyendo la producción de verdeos para uso ganadero) y el resto está ocupada predominantemente por campo natural.

## 2. Aspectos socioeconómicos.

### 2.1. Población. Características generales.

La población de Las Flores en el año 1980 era de 21442 habitantes lo que representaba el 0,57% de la población total de la Provincia de Buenos Aires, excluyendo el Gran Buenos Aires. Para 1991, ascendía a 21980 habitantes, es decir el 0,53% y la densidad de habitantes por km<sup>2</sup> era de 6,6 mientras que para el resto de la provincia (excluido el Gran Buenos Aires) era de 13,8 (Cuadro N° 6). La proyección de población para el año 1996 es de 22216 habitantes lo que representa una densidad de 6,7 habitantes/km<sup>2</sup> (Centro de Estudios Bonaerenses, 1996).

Si se analiza la tasa media anual de crecimiento de la población en el período 1980-1991 se observa que crece en los tres primeros niveles de desagregación analizados. Comparando las tres tasas se comprueba que el crecimiento no ha sido parejo, el mayor incremento registrado en toda la provincia se debería fundamentalmente a que la mayoría de la población se asienta en el cordón industrial bonaerense.

En cambio, partidos como Las Flores, 9 de Julio o Balcarce muestran tasas de crecimiento que no superan el 0,5%. Hay que tener presente que dichos partidos tienen una actividad agropecuaria importante que genera productos con poco valor agregado, de tipo commodities. Por otra parte, tampoco genera una demanda de mano de obra importante. Las altas tasas de crecimiento poblacional se encuentran en zonas donde se concentra la producción industrial como el Gran Buenos Aires.

En el caso de Balcarce que tiene condiciones agroecológicas mucho menos limitantes que el resto de la Cuenca del Salado, la tasa de crecimiento poblacional es muy inferior a los grandes centros industriales. A pesar de tener mayor actividad económica que distritos como Las Flores y 9 de Julio, tampoco genera una demanda importante de empleo para actuar como polo de atracción de población.

Cuadro N° 6: Población.

	Pob. 1980	Pob. 1991	Sup. (km <sup>2</sup> )	Dens. (hab/km <sup>2</sup> )	Tasa (%) (2)
Total Provincia	10865408	12594974	307571	40,9	1,30
Provincia (s/GB)	3722939	4128176	299442	13,8	0,94
GB (1)	7142469	8466798	7079	1196,0	1,56
Las Flores	21442	21980	3350	6,6	0,22
9 de Julio	41726	44021	4230	10,4	0,12
Balcarce	39544	41194	4120	10,0	0,37

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 y 1991.

Nota: Se consideran estos partidos para compararlos con el partido en estudio porque tienen un perfil netamente agropecuario. Referencias: (1) GB: Gran Buenos Aires. (2) Tasa media anual de crecimiento: mide el crecimiento de la población en estudio durante un periodo de tiempo determinado e indica cuanto aumenta o disminuye en promedio anualmente dicha población.

La proyección de población para el período 1996-2000 registra tasas de crecimiento positivas (Cuadro N° 7). Si se compara la tasa media anual de crecimiento para el período 1980-1991 con la misma tasa para el período 1996-2000 en el caso del Gran Buenos Aires, se observa que la misma se mantiene más o menos constante. La tasa de crecimiento en provincia excluido el Gran Buenos Aires aumenta ligeramente, pero este incremento es muy leve. En términos generales, se puede inferir que el crecimiento poblacional mantendría los niveles actuales en los próximos cinco años.

Las proyecciones del INDEC a nivel nacional para el período 1990-2025 indican un crecimiento medio anual de la población del 1%. Esta tasa es muy cercana a la tasa de crecimiento de la provincia sin considerar el Gran Buenos Aires en la proyección 1996-2000. Probablemente la población de este último aumente a una tasa mayor que la población total.

Cuadro N° 7: Proyección de población 1996-2000.

	1996	1997	1998	1999	2000	Tasa (%)
Total Provincia	13522447	13713753	13907766	14104526	14304079	1,41
Provincia s/GB	4415366	4466321	4517958	4570289	4623324	1,16
GB	9107081	9247432	9389808	9534237	9680755	1,54
Las Flores	22265	22324	22384	22444	22506	0,21

Fuente: Documento N° 5. Dirección Provincial de Estadística. Estimaciones y Proyecciones de Población, 1996.

El 27% de las personas que viven en la Provincia de Buenos Aires son migrantes internos (es decir, migrantes de otras provincias del país), mientras que el 2,7% proviene de países limítrofes y el 3,5 % de países no limítrofes. Para el caso de Las Flores, se registra un muy bajo porcentaje de migración. Sólo el 3,3% proviene de otras provincias, y el 0,2% y 0,5% de países limítrofes y no limítrofes, respectivamente (Cuadro N° 8).

Respecto de la migración de Las Flores hacia Buenos Aires, informantes calificados del área del proyecto han señalado que un elevado porcentaje de la porción más activa de la PEA (Población Económicamente Activa) se traslada a dicha ciudad, especialmente aquellos que ya han migrado para estudiar en universidades o capacitarse como técnicos y que no regresan a ejercer su actividad profesional debido a las dificultades de inserción laboral en el lugar de origen.

Cuadro N° 8: Migración de población en Provincia de Buenos Aires y Las Flores.

	Pob. total nativa	No migrantes (%)	Migrantes internos (%)	Pob. total extranjera	Migrantes países limítrofes (%)	Migrantes países no limítrofes (%)
Total Pcia	11796986	66,9	26,9	789193	2,7	3,5
Las Flores	21813	95,9	3,3	161	0,2	0,5

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

En el Cuadro N° 9, se observa que la población entre 25 y 49 años es inferior al total de menores de 24 años. Esto estaría indicando una migración hacia los grandes centros urbanos de la primera fracción de población mencionada. Refuerza esta hipótesis la relación ancianos/jóvenes (mayores de 65 años/menores de 15 años) que contabiliza un total de 57 ancianos por cada 100 personas jóvenes. Este mismo indicador a nivel nacional es de 31 ancianos cada 100 jóvenes.

Cuadro N° 9: Composición de la población de Las Flores según edades.

	Valor absoluto	Valor porcentual
Población Total	21980	100,00
Menores de 24 años.	8541	38,86
25 a 49 años	6815	31,00
50 a 74 años	5363	24,40
Más de 75	1261	5,74

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Respecto de la relación entre población urbana y rural, se comprueba que tanto a nivel provincial como de distrito, la mayoría se asienta en las ciudades. Esta relación es de 19,7 para toda la provincia y de 6,6 para la provincia sin el Gran Buenos Aires. Para el caso particular de Las Flores, este coeficiente es 5,7. Esto confirma que el sector agropecuario especialmente en zonas de producción extensiva como la ganadería genera una demanda de empleo muy débil y que ésta es una de las causas fundamentales por las que la población se traslada a las ciudades.

Los asentamientos del interior del distrito reúnen apenas el 17% de la población total, sin embargo al menos una proporción de este porcentaje vive temporalmente en la cabecera del partido. Este proceso de despoblación se ha intensificado en los últimos años provocando una regresión socioeconómica en el medio rural. En 1980, la relación entre población urbana y rural en Las Flores era de 3,2 es decir, que en una década este indicador aumentó cerca de un 80%. Otro indicador de urbanización es el crecimiento del parque automotor que aumentó un 48% en el período 1978-1995.

La tendencia a la despoblación del campo se verifica en el largo plazo para todos los países del mundo. Sin embargo, la población rural en Las Flores muestra muy claramente que este proceso ya se ha producido en distritos que como éste poseen escasa población total. Al respecto, es necesario señalar que la mayoría de los partidos de la provincia no superan los 50000 habitantes y poseen índices de urbanización muy elevados.

La población rural, es decir aquella que habita en localidades de menos de 2000 habitantes y la que vive en el campo, alcanzaba en 1960 los 5252198 habitantes en todo el país. En 1991, descendió a 4179418. En 1988, la población que residía en explotaciones agropecuarias era de 1447365 y las que allí trabajaban ascendían a 1032215. Esto representaba menos del 10% de la población económicamente activa y probablemente, este porcentaje sea menor actualmente.

La mecanización ha sido la principal causa de este fenómeno y en menor medida, la utilización de técnicas ahorradoras de mano de obra. Por ejemplo, la mano de obra necesaria para el cultivo de trigo ha descendido en lo que va del siglo a una tasa anual acumulativa del 3% (Frank, 1997). Actualmente, se puede afirmar que el proceso de urbanización y despoblación del campo es fundamentalmente un problema de desarrollo si se piensa que el sector que genera los ingresos más importantes de divisas en el país corresponde al sector agropecuario.

Históricamente, ha persistido un marcado desnivel en la evolución de las poblaciones urbana y rural, fenómeno que fue acentuándose a través del tiempo. El ritmo de crecimiento del porcentaje de la población urbana ha llevado a ubicar a la Argentina como país altamente industrializado. En 1991, un 87% de la población del país vivía en aglomeraciones urbanas. La relación urbano/rural era de 6,8 lo cual significa que por cada persona que vive en la zona rural casi 7 lo hacen en zonas urbanas. Durante la década del 80, vuelve a ampliarse la brecha entre la evolución de ambas poblaciones. Para 1991, la participación de la población rural quedó reducida al 13% (Cuadro N° 10).

Cuadro N° 10: Índices de crecimiento urbano y rural en el período 1947-1991 a nivel nacional.

	Pob. urbana (%)	Relación urbano/rural	Tasa crecimiento anual medio (0/00)		Diferencial de crecimiento
			Urbana	Rural	
1947	62,49	1,7			
47/60			30,15	-9,47	39,6
1960	73,75	2,8			
60/70			22,60	-6,75	29,4
1970	78,99	3,8			
70/80			23,12	-3,16	26,3
1980	82,99	4,9			
80/91			19,48	-12,15	31,6
1991	87,19	6,8			

Fuente: INDEC Censos Nacionales de Población 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991.

Nota: las tasas de crecimiento y los diferenciales se calculan para el período intercensal. Dichos períodos se indican en el cuadro entre los censos correspondientes.

La población urbana, que crece a un ritmo mayor que la población total pasaría de 28 millones de personas en 1990 a casi 43 millones en el 2025. Relacionando esto con el proceso de urbanización, se concluye que el porcentaje de población que vivirá en aglomeraciones de 2000 y más habitantes alcanzará el 93% al final de dicha proyección. La población rural seguirá disminuyendo. En el 2025, sólo alcanzará el 7% del total.

Respecto de las tasas de crecimiento anual medio, la proyección del período 1990-2025 indica valores descendentes para la población total y la urbana. Esto podría

explicarse por un descenso continuado en las tasas de natalidad. Las tasas de población rural si bien conservarán su signo negativo irán perdiendo importancia a lo largo del período, indicando una marcada disminución de la migración urbano-rural (INDEC, 1995).

La evolución de la tasa de natalidad en el período 1990-1995 fue descendente para el total de la provincia de Buenos Aires y, particularmente, para Las Flores. En este último caso, la tasa descendió del 18,4% en 1990 al 15,9% en 1995. Por otra parte, esta disminución coincide con el período crítico de la recesión económica actual y las altas tasas de desempleo. A nivel nacional, también se verifica un descenso en dicha tasa.

La tasa de mortalidad general de la población en el período 1990-1994 se ha mantenido constante a nivel provincial. En Las Flores, dicha tasa se mantuvo alrededor del 12 por mil.

La tasa de mortalidad infantil registró un descenso en el período 1990-1995 a nivel provincial, pasando de 23,7 por mil a 20,3 por mil. En el caso de Las Flores, el censo indica para el mismo período un sensible aumento pasando del 17,4 por mil en 1990 a 28,2 por mil en 1995. Sin embargo, es necesario señalar que estos valores elevados se deberían a que el hospital de Las Flores tiene un área de influencia muy amplia atendiendo casos provenientes de otros partidos de la región.

La tasa de mortalidad infantil a nivel nacional era en 1993 de 24 por mil. Otros países como Chile y Brasil tienen valores de 17 y 57 por mil, respectivamente. Los países de la Unión Europea, Canadá y EE.UU. no superan el 9 por mil. Esto indica que si bien las diferencias con los países desarrollados son significativas, en el contexto de América Latina la situación en nuestro país es mucho menos grave.

Un informe del Banco Mundial del año 1994 indica que en la Argentina la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por cada mil nacidos vivos) es de 71 por mil. Para Chile este indicador es de 42 por mil, mientras que para Brasil es de 146 por mil. En los países de la Unión Europea y EE.UU. oscila en torno al 20 por mil (Banco Mundial, 1994).

## 2.2. Nivel de vida.

Un estudio realizado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires en el año 1981 señalaba que la prestación de servicios comunales en Las Flores (pavimentación, alumbrado eléctrico y redes cloacales, de gas y agua corriente) eran insuficientes. Actualmente, la mayor parte de las viviendas ocupadas (94%) son casas. El resto de los tipos de viviendas constituyen un porcentaje muy reducido. Esta situación se repite en el caso de los hogares de los cuales el 93,70% habita en casas (Cuadro N° 11).

Cuadro N° 11: Viviendas ocupadas y hogares particulares en Las Flores.

Tipo de vivienda	Hogares particulares (1)		Viviendas ocupadas (2)	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Casas	6602	93,70	6467	94,01
Ranchos o casillas	247	3,50	240	3,48
Departamentos	63	0,89	61	0,89
Casas de inquilinato, hotel o pensión	27	0,38	4	0,06
Local no construido para habitar o vivienda móvil	13	0,18	13	0,19
Desconocido	94	1,33	94	1,37
<b>Total</b>	<b>7046</b>	<b>100,00</b>	<b>6879</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Referencias: (1) Hogares particulares son un grupo de personas (parientes o no) que viven bajo un mismo techo de acuerdo con un régimen familiar, es decir que comparten sus gastos de alimentación.

(2) Viviendas ocupadas son aquellas que alojan uno o más hogares.

En cuanto a la provisión de energía eléctrica y de gas, el 90% del total de las viviendas poseen electricidad y el 89% de los hogares utilizan gas de red o envasado. Sólo los hogares que habitan en viviendas del tipo rancho o casilla utilizan carbón o leña en una proporción elevada (46%), mientras que el 53% de dichas viviendas no tienen electricidad (Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991).

En el Cuadro N° 12, se observa que la provisión de agua es por red pública en el 72% de los hogares, con instalación dentro de la vivienda o al menos dentro del terreno. Sólo el 1% de los hogares tienen provisión de agua corriente fuera del terreno de la vivienda. El 26% restante se provee de agua a través de perforación con bomba, pozo o transporte por cisterna.

Cuadro N° 12: Población en hogares con provisión de agua por red pública y otras formas en Las Flores.

Población total en hogares: 21861	Red Pública		Otras formas (1)	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Provisión dentro de la vivienda	14003	64,05	2976	13,61
Provisión fuera de la vivienda y dentro del terreno	1508	6,90	2416	11,05
Provisión fuera del terreno	243	1,11	388	1,77
<b>Total</b>	<b>15754</b>	<b>72,06</b>	<b>5780</b>	<b>26,43</b>

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Referencias: (1) perforación, pozo y transporte por cisterna.

El 87 % de la población posee servicio sanitario adecuado, pero sólo el 35 % tiene sistema cloacal. El resto utiliza cámara séptica y/o pozo ciego (Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991).

En el Cuadro N° 13, se observa que del total de viviendas la mayoría son particulares y se encuentran ocupadas. Sin embargo, hay una gran cantidad de viviendas desocupadas. Esto se debe probablemente al impacto de los planes de construcción de nuevas viviendas que se han desarrollado en los últimos años. El promedio de personas por hogar no es muy elevado, por lo cual queda claro que los hogares no son en general numerosos.

Las condiciones de habitabilidad de las viviendas son buenas en el 76% de los casos y el resto deficitarias en algún aspecto (Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991). El Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires estima un déficit crítico de viviendas calculado en base a datos del INDEC de 778 unidades en 1991. Hasta la fecha este déficit se ha cubierto con 500 viviendas y dos nuevos barrios en construcción los cuales totalizan alrededor de 250 viviendas.

Cuadro N° 13: Viviendas colectivas y particulares, condición de ocupación, hogares particulares y personas por hogar en Las Flores.

Viviendas totales	8617
Viviendas colectivas	6
Viviendas particulares	
ocupadas	7211
desocupadas	1400
Hogares particulares	7046
Promedio de personas por hogar	3,1

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.



Respecto del régimen de tenencia (Cuadro N° 14), la mayoría de los hogares particulares son propietarios, hay un bajo porcentaje de inquilinos (alrededor del 10%) mientras que una alta proporción se encuentra en una situación irregular. Hay que tener en cuenta que esta información corresponde al Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, y debe ser interpretada en función del impacto de los planes de vivienda mencionados anteriormente. Por lo tanto, es muy probable que el porcentaje de hogares en situación irregular o que habitan en viviendas alquiladas haya disminuido. Asimismo, la construcción de nuevos barrios comprende la provisión de agua corriente por red pública y, en consecuencia la cantidad de hogares que disponen de este servicio es actualmente superior al dato proporcionado por el censo (ver Cuadro N° 12 ) alcanzando a más del 90% de los mismos.

Cuadro N° 14: Hogares particulares por régimen de tenencia en Las Flores.

	Absoluto	Porcentaje
Total de hogares particulares	7046	100,00
Propietarios	4467	63,39
Inquilinos	669	9,49
Situación irregular	1441	20,47
Ignorados	469	6,67

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Las necesidades básicas insatisfechas definen la pobreza estructural y comprenden el aprovisionamiento de agua, el sistema cloacal, la electricidad, el hábitat, el nivel de educación de los niños, la asistencia escolar de los menores, el tiempo disponible y el mobiliario del hogar. Si una de estas características no es satisfecha, el individuo o el hogar es considerado pobre (Salama y Valier, 1996).

El Cuadro N° 15 muestra que la proporción de hogares con NBI<sup>6</sup> en 1980 era del 19,9% para toda la provincia de Buenos Aires y del 17,6% para el partido de Las Flores. Para el año 1991, estos valores habían descendido al 14,7% y 9,4%, respectivamente. Lo mismo sucede para el caso de la población con NBI donde se encuentra una disminución muy significativa.

No se disponen de datos actualizados respecto de estos parámetros, pero el análisis de los mismos permite inferir que en general el nivel de vida de la población en el interior de la provincia de Buenos Aires es superior al de la población que reside en zonas densamente pobladas como el Gran Buenos Aires. Probablemente, la población que migra a los grandes centros urbanos en busca de empleo, educación y salud contribuye a mantener estos índices en niveles inferiores respecto de los que alcanzarían si permanecieran en sus lugares de origen.

Cuadro N° 15: Hogares y población con necesidades básicas insatisfechas.

	% hogares con NBI		% población con NBI	
	1980	1991	1980	1991
Total Provincia	19,9	14,7	24,3	17
Las Flores	17,6	9,4	21,6	10,4

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, 1996.

<sup>6</sup> Se consideran hogares con necesidades básicas insatisfechas aquellos en los cuales esta presente al menos uno de los siguientes indicadores de privación: a) hogares que habitan en viviendas con más de 3 personas por cuarto (hacinamiento crítico), b) hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo), c) hogares que habitan en viviendas que no tienen retrete o tienen retrete sin descarga de agua (condiciones sanitarias), d) hogares que tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela, e) hogares que tienen 4 o más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe tiene bajo nivel de educación (sólo asistió 2 años o menos al nivel primario). Fuente: Dirección Provincial de Estadística, 1996.

Según la Dirección Provincial de Estadística y en base a datos de 1991, los hogares con NBI en la provincia se deben principalmente a problemas de hacinamiento y vivienda, y en menor medida, a la capacidad de subsistencia, condiciones sanitarias y asistencia escolar. Para Las Flores, las condiciones de privación más importante son el hacinamiento y la capacidad de subsistencia (Cuadro N° 16).

La capacidad de subsistencia no está explicitada en la definición de NBI, y la fuente citada no indica si se refiere a nivel de ingreso, condición de empleo u a otra causa. Cabe aclarar que el cálculo de NBI no considera el nivel de ingreso del individuo o el hogar. Por lo tanto, bastaría que no tuviera acceso al agua corriente para que sea considerado pobre desde el punto de vista estructural, aún cuando su nivel de ingreso estuviera por encima de la línea de pobreza.

Cuadro N° 16: Porcentaje de hogares con NBI por condición de privación.

	Hacinamiento (%)	Vivienda (%)	Condiciones Sanitarias (%)	Asistencia escolar (%)	Capacidad de subsistencia (%)
Total Provincia	6,1	7,3	1,3	0,8	2,1
Las Flores	3,4	1,9	0,3	0,3	4,0

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas, 1996.

### 2.3. Empleo

La Población Económicamente Activa (PEA) está constituida por todas las personas que a una determinada edad forman parte de la fuerza de trabajo disponible para la producción de bienes y servicios. Los censos argentinos consideran como pertenecientes a ella a las personas ocupadas durante un período de referencia<sup>7</sup> que reciben remuneración en dinero o en especie, a los trabajadores familiares no remunerados, a los desocupados que buscan trabajo habiendo trabajado antes y a los que buscan trabajo por primera vez (INDEC, 1995).

En el Cuadro N° 17, se observa que la PEA en Las Flores era del 54,96% de la cual el 96,35% se encontraba ocupada en 1991. Para ese mismo año, la población desocupada era muy baja, apenas del 3,65 %.

Actualmente, es probable que no existan altas tasas de desempleo debido a que no hay un gran dinamismo en la actividad económica. Sin embargo, los cambios producidos por la globalización y liberalización del mercado han afectado a todos los sectores de la economía, por lo tanto es posible que el impacto de este nuevo escenario haya producido un aumento en la inestabilidad y subutilización de la fuerza laboral.

<sup>7</sup> Para el censo de población de 1991 el período de referencia fue la semana anterior, cuando se trataba de las personas ocupadas y las 4 últimas semanas para los desocupados que buscaban trabajo.

Cuadro N° 17: Población por condición de actividad económica en Las Flores.

	Absoluto		Porcentaje
Pob mayor de 14 años	16711		100,00
Pob económicamente activa	9185		54,96
ocupada	8850	96,35%	
desocupada	335	3,65%	
Pob No económ activa	7515		44,97
jubilada o pensionada	3021	40,20%	
estudiante	1079	14,36%	
otra situación	3415	45,44%	
Ignorado	11		0,06

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1991.

Los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 indican una PEA de 8324 y una PnoEA (Población no Económicamente Activa) de 8060 para Las Flores. El aumento en términos absolutos de la PEA durante el período 1980-1991 podría explicarse en parte por el crecimiento de la población en general. Sin embargo, si se analizan las tasas anuales promedio de crecimiento, la PEA creció a un 0,90% anual mientras que la PnoEA decreció en un 0,63% anual. Por lo tanto, se puede inferir que en este período aumentó la demanda de trabajo por parte de esta última fracción de la población, probablemente, mayoritariamente constituida por mujeres, y en menor medida por menores de 14 años y jubilados.

En un trabajo del INDEC, se analizan las tasas de actividad<sup>8</sup> proyectadas para el período 1990-2025 a nivel nacional. El comportamiento futuro de la fuerza de trabajo indica una disminución de la participación económica de la población de 15 a 19 años bajo la hipótesis de una mayor permanencia en el sistema educativo. En los grupos de edades centrales, aumentaría la participación en la actividad económica y se registraría un pequeño incremento de las tasas de actividad en las últimas edades.

La PEA femenina tendría niveles de actividad crecientes, es decir que habría una mayor propensión a la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Esto puede estar relacionado con el aumento de la esperanza de vida, la postergación de la edad del retiro, las aspiraciones a mantener un determinado nivel de vida y el interés por mantenerse en actividad después del retiro efectivo.

Al respecto, en el distrito bajo estudio el desarrollo de la industria textil le ha dado una participación muy importante a la PEA femenina en la fuerza de trabajo. La tasa de actividad para las mujeres en el año 1991 era del 38%.

El análisis de la estructura ocupacional en Las Flores (Cuadro N° 18) muestra que el 61,85% de la población ocupada eran obreros o empleados en 1991. La mayoría estaba empleada en el sector privado, mientras que un 26,94% trabajaba en el sector público. Esto estaría indicando cierto nivel de desarrollo en las actividades

<sup>8</sup> La tasa de actividad relaciona la PEA y la población total según sexo y edad.

económicas de industria, comercio y servicios, ya que la población de muchos distritos de la provincia de Buenos Aires y, particularmente de otras provincias, trabaja en relación directa o indirecta con el sector público. Este último suele funcionar como amortiguador de problemáticas socioeconómicas difíciles de resolver provocadas por el estancamiento de las actividades tradicionales relacionadas con los sectores industrial y agropecuario.

Cuadro N° 18: Población ocupada por categoría ocupacional en Las Flores.

	Absoluto		Porcentaje
Población ocupada	8850		100,00
Obrero o empleado	5474		61,85
sector público	1475	26,94%	
sector privado	3394	62,00%	
servicio doméstico	605	11,05%	
Trabajador cuenta propia	2137		24,14
Patrón	729		8,24
Trabajador familiar s/rem fija	500		5,65
Ignorado	10		0,11

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

El porcentaje de trabajadores por cuenta propia era relativamente elevado. En este caso, el análisis de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 indican que hubo un aumento en el período 1980-1991 de dicha categoría ocupacional. Por lo tanto, se puede pensar que hubo un dinamismo económico que permitió generar nuevas oportunidades de ocupación y, probablemente también un incremento en el empleo informal.

En el año 1994, el sector comercio y servicios generó 2246 puestos de trabajo, y el sector industrial 1208 (Censo Nacional Económico 1994). El total de 3454 puestos de trabajo es inferior a la cantidad de obreros y empleados que había en 1991 (si se incluyen los trabajadores por cuenta propia la diferencia sería aún mayor). No se disponen de datos actualizados a 1996, pero si la tendencia en el aumento de la desocupación acompañó los índices a nivel nacional en el período 1994-1996, probablemente los puestos de trabajo hayan descendido aún más.

Sin embargo, datos del INDEC para el período 1985-1994 indican un crecimiento de los puestos de trabajo en el sector industrial a una tasa media anual del 1,53%, mientras que casi en la totalidad de los partidos de la provincia este crecimiento fue negativo (Censo Nacional Económico 1994). En dicho período, la participación en el valor de la producción industrial de la provincia se mantuvo constante. Por lo tanto, se puede concluir que comercio y servicios fueron sectores en retroceso, tal vez los más castigados por la recesión. También debe considerarse la posibilidad de que el aumento en la ocupación industrial corresponda a la tercerización del trabajo, modalidad que se ha estado difundiendo con rapidez en los últimos años.

En el sector de la construcción, existen políticas explícitas para fomentar la actividad. En Las Flores, esto se refleja en los planes de construcción de viviendas implementados en los últimos años. Actualmente, dicho sector genera 150 puestos de trabajo.

El análisis de las condiciones laborales (Cuadro N° 19) indica un porcentaje de trabajadores sin aportes jubilatorios del 31,78 %. La mayor evasión se registra en el servicio doméstico y en el sector privado, donde al 91,70 % y el 34 % de las personas que emplean respectivamente no se les descuentan los aportes correspondientes.

Cuadro N° 19: Obreros y empleados por área de inserción laboral y descuento jubilatorio en Las Flores.

Obreros o empleados	Absoluto	Porcentaje
<b>Totales</b>	5474	100,00
Le descuentan	3710	67,77
No le descuentan	1740	31,78
<b>Sector privado</b>	3373	100,00
Le descuentan	2223	66,00
No le descuentan	1150	34,00
<b>Sector público</b>	1474	100,00
Le descuentan	1437	97,50
No le descuentan	37	2,50
<b>Servicio doméstico</b>	603	100,00
Le descuentan	50	8,30
No le descuentan	553	91,70

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Respecto al tipo de cobertura en salud, el Cuadro N° 20 muestra que la mayoría de los empleados del sector público tiene obra social (96,81 %). En el sector privado, también la mayoría tiene obra social, aunque un 25,64 % no tiene ningún tipo de cobertura. Nuevamente, el servicio doméstico tiene altas proporciones de desprotección, más de la mitad no tiene ninguna cobertura y sólo el 38,40 % tiene obra social.

Cuadro N° 20: Obreros y empleados por tipo de cobertura en salud en Las Flores.

	Absoluto	Porcentaje
Sector público	1474	100,00
Tiene al menos OS	1427	96,81
Tiene al menos Plan medico o mutual	12	0,81
No tiene	35	2,37
Sector privado	3358	100,00
Tiene al menos OS	2382	70,93
Tiene al menos Plan medico o mutual	115	3,42
No tiene	861	25,64
Servicio doméstico	591	100,00
Tiene al menos OS	227	38,40
Tiene al menos Plan medico o mutual	35	5,92
No tiene	329	55,67

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

#### 2.4. Educación

La infraestructura educativa y las matrículas de alumnos y docentes se asemejan a las de otros distritos de la Cuenca del Salado que tienen una población similar al partido en estudio. La tasa de analfabetismo de Las Flores (2,7%) es ligeramente superior en relación a la tasa de provincia de Buenos Aires (2,3%) e inferior a la mayoría de los distritos de la Cuenca del Salado (Dirección Provincial de Estadística, 1996).

En el Cuadro N° 21, se observa que la mayoría de la población menor de 14 años asiste a la escuela. El 51,84 % de la población entre 15 y 19 años no asiste, pero asistió. Probablemente, sólo haya concurrido a la escuela primaria y/o a la escuela secundaria, pero en ninguno de los dos casos se puede afirmar que la haya terminado.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los menores de 14 años asiste efectivamente a la escuela y que el porcentaje de analfabetismo es muy bajo, se puede suponer que por lo menos cumplieron la mayoría de los grados de la escuela primaria. El 47,78 % de la población entre 15 y 19 años asiste a escuela, probablemente a nivel secundario, mientras que la población mayor de 20 años tiene algún tipo de educación formal.

Por otra parte, las estadísticas del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 muestran que el 85 % de la población mayor de 3 años asiste a establecimientos de enseñanza pública, mientras que sólo un 15 % concurre a establecimientos privados.

Cuadro N° 21: Población de más de 3 años por asistencia escolar en Las Flores.

Edades	Total		Asiste		No asiste pero asistió		Nunca asistió		Ignorado	
	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%	Pob.	%
3 a 4 años	725	100,00	434	59,86	9	1,24	2,32	32,00	50	6,90
5 a 9 años	1885	100,00	1822	96,65	13	0,69	44	2,33	6	0,31
10 a 14 años	2014	100,00	1853	92,00	155	7,69	6	0,29	-	-
15 a 19 años	1576	100,00	753	47,78	817	51,84	4	0,19	2	0,10
20 a 24 años	1278	100,00	119	9,31	1148	89,83	11	0,86	-	-
25 a 49 años	6815	100,00	91	1,13	6627	97,24	79	1,16	12	0,18
50 a 74 años	5363	100,00	29	0,54	5043	94,03	277	5,16	14	0,26
más 74 años	1261	100,00	5	0,39	1074	85,17	169	13,40	13	1,03

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, 1996.

La desagregación de los distintos niveles de enseñanza (Cuadro N° 22) indica que en los niveles pre-primario y primario no hubo cambios significativos en el número de establecimientos, y los aumentos de matrícula de alumnos (mayores en el nivel preprimario) fueron acompañados por aumentos en las matrículas docentes.

Un elevado porcentaje de los establecimientos primarios son rurales y poseen una baja proporción de alumnos ya que como se mencionara anteriormente la población que vive en el campo es muy reducida.

En el nivel medio, se verifica un aumento en el número de establecimientos, acompañado por un aumento en las matrículas de alumnos. La matrícula docente no acompañó este aumento, la tasa de crecimiento fue de apenas el 3,68%. En las escuelas técnicas, esta matrícula esta compuesta en parte por alumnos egrasados de la misma escuela que reciben alguna formación pedagógica en centros de capacitación específicos.

Si bien sólo existen dos establecimientos de nivel superior, las matrículas de alumnos y docentes han aumentado en forma significativa. En otros niveles de enseñanza, hubo un aumento en la matrícula de alumnos que no fue acompañada por la cantidad de establecimientos y docentes.

En educación especial, las matrículas de alumnos han aumentado mientras que las de los docentes disminuyeron en los últimos 3 años.

Cuadro N° 22: Establecimientos educativos y evolución de las matrículas de alumnos y docentes entre 1991-1995 en el Partido de Las Flores.

	Establecimientos Educativos					Tasa crecimiento matrícula alumnos (%)	Tasa crecimiento matrícula docentes (%)
	1991	1992	1993	1994	1995	1991-1995	1991-1995
Nivel Preprimario	6	6	6	7	8	9,57	9,33
Nivel Primario	41	40	40	41	41	2,82	1,71
Nivel Medio (1)	3	3	3	(*)5	6	33,80	4,62
Nivel Superior	1	1	1	(*)2	2	32,62	33,75
Otros Niveles (2)	4	4	4	4	4	10,10	1,40
Educación Especial	s/d	s/d	2	2	2	5,23	-1,42

Fuente: Dirección de Planeamiento. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires.

Referencias: (1) Incluye enseñanza media técnica y agraria.

(2) Enseñanza especial, educación física, educación artística, formación profesional, centros educativos complementarios y CENS.

(\*) En este año se transfirieron establecimientos nacionales a la provincia.

En Las Flores, existe una escuela agrotécnica que se inserta en un proyecto educativo integral (Proyecto EMETA-Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Técnico Agropecuaria) cuyo objetivo fundamental consiste en estimular las actividades rurales e industriales a través de la modernización, el aprendizaje y la difusión de tecnologías apropiadas.

La escuela cuenta con infraestructura destinada a la producción avícola y apícola, matadero de animales pequeños, tambo e instalaciones para fabricación de dulce de leche, entre otras. Asimismo, posee capacidad para albergar alumnos provenientes de otras zonas de la provincia.

La necesidad de desarrollar el sistema educativo a nivel local se asocia con la búsqueda de nuevas alternativas de producción y crecimiento económico. En este contexto, el proyecto EMETA fue gestado e impulsado con la finalidad de generar un fuerte impacto en el medio rural a nivel de toda la provincia y actuar como agente dinamizador del cambio técnico y social.

## 2.5. Complejo asistencial.

El partido de Las Flores contaba en 1981 con 3 establecimientos asistenciales (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981). En el presente, existe un establecimiento oficial y el resto son prestadores privados, especialmente consultorios. Sólo el establecimiento oficial cuenta con capacidad de internación. Posee 98 camas disponibles lo cual representa una proporción de 4,4 camas cada mil habitantes (Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, 1995).

Actualmente, se encuentra en formación un emprendimiento privado que consistiría en una cobertura acotada a consultas generales y cirugías menores, ampliando la capacidad de internación.

El sistema de emergencias atiende únicamente la demanda local y cuenta con nueve ambulancias, dos pertenecen al hospital oficial, tres a un servicio de urgencias médicas, una a la Cooperativa de Electricidad con equipamiento de alta complejidad y una a la Municipalidad.

El plantel médico se mantuvo constante entre los años 1992-1995 (42 médicos en total) alcanzando una proporción de 1,9 médicos cada 1000 habitantes (Colegio de Médicos de la Pcia. de Buenos Aires, 1995).

Respecto a la prestación de servicios, el Cuadro N° 23 muestra que el 40% de la población tiene por lo menos obra social. Un 20 % comparte obra social y plan médico. Al respecto, informantes calificados del área aclararon que no existen planes médicos en Las Flores y que esta categoría censal correspondería solamente a los consultorios privados.

Por otra parte, un alto porcentaje de la población no tiene ninguna cobertura (30,64%). La población con riesgo sanitario potencial en 1991 era de 4446 personas (20,7%). Sin embargo, si se compara con otras localidades, este valor es muy bajo: Dolores tenía en el mismo año un 40%, Gral. Paz un 57% y Gral. Belgrano 54%, entre otras.

Cuadro N° 23: Población total por tipo de cobertura en salud en Las Flores.

	Absoluto	Porcentaje
Población Total	21480	100,00
Tiene sólo OS	8773	40,00
Tiene plan médico o mutual	1002	4,56
Tiene OS y plan médico o mutual	4377	20,00
No tiene ni OS ni plan médico o mutual	6736	30,64
Tiene OS e ignora plan médico o mutual	831	3,78
Ignorado	261	1,20

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

## 2.6. Recursos municipales<sup>9</sup>.

En 1994, el municipio contaba con recursos por alrededor de 7 millones de pesos. Desde el año 1991 hasta 1994, dichos recursos aumentaron un 103%, mientras que los gastos se incrementaron en un 126% (Cuadro N° 24). Esta evolución muestra un déficit acentuado que se ha incrementado en los últimos años.

Cuadro N° 24: Recursos y gastos municipales.

	1991	1992	1993	1994
Recursos	3476486	5223177	6634400	7084000
Gastos	3662985	5289185	7890391	8278897
Déficit	-186499	-66008	-1255991	-1194897

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, 1996.

La distribución del gasto público para el año 1992 mostraba que el 68% del mismo se destinaba a la administración general, un 28% a previsión y asistencia social, y un 3% a otros gastos (Cuadernos de Economía N°6, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 1996).

La relación de personal empleado en la administración pública cada mil habitantes había aumentado de 12,7 en 1991 a 14,9 en 1994, es decir de 279 a 330 empleados, aproximadamente. El salario promedio anual era en este mismo año de \$10943 por empleado.

Los recursos corrientes del municipio se componen mayoritariamente de recursos propios y tributarios, en proporción similar. Los primeros sólo representan el 37% del gasto total y, por lo tanto, se identifica una capacidad de autofinanciamiento reducida, sobre todo respecto de otros partidos. Por otra parte, el municipio recibe de otras jurisdicciones una cantidad de recursos que es superior a los recursos propios. Sin embargo, la relación de autonomía (recursos propios/recursos de otras jurisdicciones) no muestra un gran desequilibrio ya que el valor de dicha relación es cercano a 0,90.

Si se tienen en cuenta la evolución del déficit en los últimos años y estos indicadores fiscales, se puede inferir que el municipio está acumulando deuda.

Del total de erogaciones, los gastos de personal representan el 42%, los bienes y servicios el 21%, la inversión física el 16% y los gastos en capital el 16%. Los gastos de personal son los más elevados y aumentan a una proporción del 65% si se consideran las erogaciones corrientes.

<sup>9</sup> Excepto en los casos en que se indica la fuente, la información presentada en este punto para describir la situación fiscal del municipio corresponde al año 1994, expresados en moneda de 1995. La misma fue obtenida a partir de distintas publicaciones del Centro de estudios Bonaerenses.

El promedio de las erogaciones totales por habitante es de \$390. Los recursos municipales, los provenientes de otras jurisdicciones y los correspondientes a coparticipación totalizan \$412 por habitante.

Finalmente, se comprueba que el resultado global del municipio (diferencia entre recursos y erogaciones corrientes/erogaciones en capital) es negativo en un 16,9% ya que las erogaciones superan los recursos disponibles y la inversión en bienes de capital es muy reducida. Dicho resultado comparado con otros municipios de la provincia representa un valor bastante bajo ya que los indicadores fiscales de muchos partidos arrojan resultados negativos, pero en términos absolutos son inferiores.

## 2.7. Sistema financiero.

El sistema financiero en la localidad de Las Flores esta constituido por cuatro locales bancarios, sucursales de casas matrices.

El volumen de depósitos contabilizados al 31 de marzo de 1996 era de 15857000 pesos y los préstamos a la misma fecha alcanzaban un monto de 23961000 pesos.

El 43% de dichos prestamos fueron otorgados por bancos privados, en moneda nacional. El resto corresponde a la banca pública cuyos préstamos fueron realizados en moneda extranjera.

Respecto de los depósitos, la mayor parte de los mismos se encuentran en la banca pública, alcanzando un 55% del total de los cuales sólo el 5% fueron hechos en moneda nacional y el resto en moneda extranjera. En el sector privado, la mayoría de los depósitos corresponden a cajas de ahorro y cuenta corriente. Los plazos fijos representan el 23% de los mismos.

La información expuesta más arriba fue elaborada a partir de datos del Banco Central de la República Argentina por la Dirección Provincial de Estadística.

### 3. Actividades económicas.

#### 3.1. Introducción.

El producto bruto interno del partido de Las Flores participa con un 0,2% en el total de la provincia. Los datos citados sobre este indicador corresponden a los años 1978 y 1986 ya que en los organismos oficiales no se dispone de estimaciones más recientes.

En 1978, el sector primario representaba un 35,32% del total, el secundario un 8,34% y el terciario un 56,34% (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981). La evolución de este indicador al año 1986 muestra que se produjo una disminución en la participación relativa del sector primario, reduciéndose al 29,81%. El sector terciario experimentó en el mismo período un leve aumento en la participación relativa (57,46%), mientras que el sector secundario comparativamente creció más que el anterior, alcanzando el 12% (Centro de Estudios Bonaerenses, 1996).

La última estimación oficial de PBI corresponde al año 1992 y no se encuentra desagregada a nivel de partido (véase Cuadernos de Economía N° 2, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 1994).

El partido de Las Flores forma parte del Consorcio Productivo de Desarrollo Regional de la Provincia de Buenos Aires (CO.PRO.DE.R) cuya función principal es formular e implementar con mayor eficacia políticas públicas de interés común.

Este Consorcio está integrado por los partidos de Ayacucho, Balcarce, Dolores, Gral. Belgrano, Gral. Guido, Las Flores, Maipú, Mar Chiquita, Pila y Gral. Paz. Los mismos pertenecen a la Cuenca del Salado y, por lo tanto presentan una situación productiva y socioeconómica semejante.

Las actividades económicas del partido en estudio se analizan en relación al conjunto del CO.PRO.DE.R con el objeto de identificar particularidades, debilidades y fortalezas y contribuir a una caracterización del potencial de crecimiento de la región.

#### 3.2. Comercio y servicios.

En Las Flores, había en 1994 un total de 935 puestos de trabajo en el sector de comercio. La cantidad de locales era de 559 y, por lo tanto la cantidad de puestos de trabajo por local era de 1,7 valor similar al conjunto del CO.PRO.DE.R (Cuadro N° 25).

Este sector tiene un desarrollo significativo dentro del consorcio ya que en el partido en estudio se concentra el 15% de los locales y el 53% de los puestos de trabajo.

Absorbe una proporción elevada del empleo y tiene una participación importante en el Producto Bruto Interno del distrito junto al sector servicios.

El comercio es la actividad económica más relevante y alrededor del 60% de la misma esta relacionada con la venta de alimentos. Actualmente, todo el sector se encuentra en una situación crítica debido al elevado endeudamiento. La inestabilidad laboral entendida como la incertidumbre en el momento de cobro de los salarios provoca endeudamiento en el comercio minorista y dificulta los pagos en toda la cadena de abastecimiento.

En 1991, los puestos de trabajo totales generados por el sector servicios eran 1311. En el mismo año, el total de locales era de 243 y la relación de trabajadores por local de 5,4.

Del análisis precedente, se desprende que el sector servicios genera comparativamente más puestos de trabajo que el comercio a pesar de contar con menos locales instalados.

Respecto del CO.PRO.DE.R, Las Flores generaba el 22% de los puestos de trabajo y el 16% de los locales en dicho sector. En el sector comercio, esta participación era del 15% y 17%, respectivamente.

Cuadro N° 25: Locales y puestos de trabajo en los sectores de comercio y servicios.

	Las Flores	CO.PRO.DE.R	Las Flores/CO.PRO.DE.R (%)
<b>Sector Comercio</b>			
Locales	559	3329	17
Puestos de trabajo totales	935	6124	15
Puestos de trabajo por local	1,7	1,8	
<b>Sector Servicios</b>			
Locales	243	1504	16
Puestos de trabajo totales	1311	5955	22
Puestos de trabajo por local	5,4	4,0	

Fuente: Censo Nacional Económico 1994. Elaboración Propia.

### 3.3. Industria.

En el año 1994, Las Flores contaba con 62 locales industriales que generaban 1208 puestos de trabajo (Cuadro N° 26). La participación relativa respecto del sector comercio y servicios era relevante para los puestos de trabajo ya que los mismos representan el 35% del total. Sin embargo, participaba con el 7% en el total de locales.

Dentro del CO.PRO.DE.R, Las Flores reúne el 16% de la totalidad de los locales del sector industrial. Sin embargo, el aporte más significativo corresponde a los puestos de trabajo generados que alcanzan una participación del 53% del total. La cantidad de trabajadores empleados por local también es muy superior a los valores del CO.PRO.DE.R.

Cuadro N° 26: Locales y puestos de trabajo en el sector industrial.

	Las Flores	CO.PRO.DE.R	Las Flores/CO.PRO.DE.R (%)
Sector Industria			
Locales	62	399	16
Puestos de trabajo totales	1208	2260	53
Puestos de trabajo por local	19,48	5,66	

Fuente: Censo Nacional Económico 1994. Elaboración Propia.

Si bien la actividad industrial puede considerarse importante en el conjunto del CO.PRO.DE.R, la participación de Las Flores en el valor de la producción a nivel provincial sólo es del 0,1% (Censo Nacional Económico 1994).

El Valor de la Producción Industrial (VP) de Las Flores ascendía en 1994 a 44766040 miles de pesos (Cuadro N° 27). El Valor Agregado de la Producción (VAP) significaba sólo el 29%, del cual el 85% correspondía a la remuneración del factor trabajo.

Dentro del CO.PRO.DE.R, Las Flores participa con el 55% del total del valor de la producción. El VAP es similar en ambos casos, pero las remuneraciones al trabajo representan un 64% en el caso del CO.PRO.DE.R. Esto es consistente con una industria que emplea comparativamente menos mano de obra y es más intensiva en bienes de capital.

Cuadro N° 27: Valor de la Producción Industrial (en miles de pesos).

	Las Flores	CO.PRO.DE.R
Valor de la Producción	44766040	80769503
Valor Agregado de la Producción	13084141	23890755
Remuneración al trabajo	11118552	15378428
Impuestos, amortizaciones e intereses	2011840	3352042
Otros componentes	-46251	5160285
VAP/VP	29%	29%
Remuneración al trabajo / VAP	85%	64%

Fuente: Censo Nacional Económico 1994. Elaboración Propia.

El Cuadro N° 28, muestra la totalidad de establecimientos industriales en el partido bajo estudio para el año 1994. El tipo de actividad con mayor número de establecimientos es la rama de productos alimenticios.

Cuadro N° 28: Cantidad de establecimientos por rama de actividad industrial en Las Flores.

C.I.I.U	Descripción del C.I.I.U	Cantidad
31111	Matanza de ganado, preparación y conservación de carne	1
31171	Elab. prod. de panadería y confitería, excepto galletitas y bizcochos	13
31173	Elab. pastas alimenticias frescas, excepto galletitas y bizcochos	1
31340	Elab. de bebidas alcohólicas y aguas gaseosas	1
32201	Confección de camisas, excepto de trabajo	1
32202	Confección prendas de vestir, excepto cuero, piel, camis. e imper.	9
32311	Saladeros y peladeros de cuero	1
33112	Carpintería de obra (puertas, ventanas, etc...)	2
33201	Fabricación de muebles, excepto metálicos	2
34201	Impresión de diarios y revistas	1
34202	Imprenta y encuadernación	2
35590	Fabricación de productos de caucho no clasif. en otro	2
35911	Fabricación de ladrillos comunes	2
36991	Fabricación de artículos de cemento y fibrocemento	2
36992	Fabricación de mosaicos	3
38134	Fabricación de equipos de carpintería metálica	1
38391	Fabricación de acumuladores eléctricos	1
38433	Fabricación y armado de carrocerías exclusivamente	1
38434	Rectificación de motores	1
	<b>Total industria Las Flores</b>	<b>47</b>

Fuente: Dirección Provincial de Desarrollo y Promoción Industrial. Información del Censo Nacional Económico 1994.

La industria alimentaria comprendía 13 establecimientos de elaboración de productos de panadería y confitería, 1 de elaboración de pastas alimenticias frescas, 1 de bebidas alcohólicas y aguas gaseosas, y 1 de matanza de ganado, preparación y conservación de carne.

Sin embargo, la industria tradicional de la zona es la rama textil que concentra una alta proporción de mano de obra. En el año 1994, reunía 10 establecimientos.

La importancia de esta actividad no esta dada por el valor agregado que genera ni por su competitividad ya que la apertura del mercado en los últimos años ha producido un fuerte impacto negativo.

En términos de estrategia industrial, no representa una base dinámica para el crecimiento y el desarrollo ya que se trata de una rama con poco dinamismo que no genera externalidades sobre otros sectores. Los requerimientos de mano de obra son de baja calificación y, por lo tanto no incentiva la capacitación de los recursos humanos involucrados en el manejo de tecnologías modernas.

Los volúmenes de importación provenientes del sudeste asiático coparon el mercado nacional y provocaron profundas transformaciones. Esto condujo a la desaparición de empresas tradicionales que operaban con una planta permanente de empleados y en mercados relativamente estables.

La aparición de nuevas empresas modifica este escenario ya que las estrategias productivas son completamente diferentes a las anteriores: reducciones en la planta de empleados y fuerte tercerización del trabajo.

Por ejemplo, una empresa líder de la zona que emplea a 400 personas terceriza una gran cantidad de tareas. Esta modalidad ha contribuido a desarrollar una importante industria textil domiciliaria que no solo atiende la demanda local sino que también satisface pedidos de otras firmas radicadas fuera del distrito.

El resto del sector industrial corresponde a ramas de actividad con bajo valor agregado, escaso dinamismo y básicamente orientadas a satisfacer una demanda restringida al ámbito local.

#### 3.4. Energía.

Si bien la energía es un servicio que se distribuye a toda la población, en este estudio se consideró el consumo energético como un indicador adecuado para evaluar en forma complementaria el desempeño de las actividades de comercio, servicios e industria.

Por lo tanto, el análisis de las variaciones en el consumo contribuye a caracterizar la evolución y el comportamiento de dichos sectores.

En el período 1990-1995, la energía eléctrica facturada aumentó en todos los sectores, excepto en servicios públicos y oficiales (Cuadro N° 29). En el caso de la industria, este incremento fue superior al 130% lo que indicaría un aumento de la actividad manufacturera en términos globales (un uso más intensivo de las instalaciones o un aumento en el número de los locales).

Los incrementos en el consumo de energía residencial y alumbrado público son consecuencia de una intensificación en los trabajos de obras públicas que incluyen la construcción de viviendas, pavimentación y prestación de servicios públicos en general. Al respecto, en el período analizado se registró un aumento en la cantidad de permisos de edificación. En dicho período, se acumuló en Las Flores un total de 37350 metros cuadrados cubiertos de construcción (Dirección Provincial de Estadística, 1996).

Cuadro N° 29: Energía facturada (miles de kw) en el período 1990-1995 en Las Flores.

	1990	1995	Variación %
Total	12180	16872	38,52
Comercio y Servicios	1747	2489	42,47
Industria	1313	3071	133,89
Uso Residencial	5965	8058	35,09
Alumbrado Público	1789	2509	40,25
Servicios Públicos y Oficiales	1366	745	-45,46

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, 1996.

Respecto del CO.PRO.DE.R, la energía total facturada aumentó menos que en Las Flores (28,92%). En el sector industrial, la variación porcentual fue de -11,49%. Esto estaría indicando una mayor vulnerabilidad del sector manufacturero en otros distritos reafirmando la importancia de Las Flores dentro del conjunto (Ente Provincial Regulador Energético, 1996).

En el Cuadro N° 30, se observa que el consumo mayoritario de energía eléctrica corresponde al uso residencial. En los últimos años, el sector público ha hecho una racionalización importante en el uso de la energía. La variación porcentual fue negativa (ver Cuadro N° 29) y su participación cayó al 5%. Los otros sectores tienen una participación similar, destacándose nuevamente la actividad industrial (18%). A nivel del CO.PRO.DE.R, los sectores más importantes corresponden al uso residencial, y al sector comercio y servicios.

Cuadro N° 30: Energía facturada en miles de kw y participación porcentual por sector en el año 1995.

	Las Flores		CO.PRO.DE.R	
	Energía (miles de kw)	Participación (%)	Energía (miles de kw)	Participación (%)
Comercio y Servicios	2489	14,75	26427	20,69
Industria	3071	18,20	12854	10,06
Uso Residencial	8058	47,76	63878	50,02
Alumbrado Público	2509	14,87	12299	9,63
Servicios Públicos y Oficiales	845	5,00	12257	9,60
Total	16872	100,00	127715	100,00

Fuente: Ente Provincial Regulador Energético, 1996.

### 3.5. Actividades agropecuarias.

#### 3.5.1. Distribución de las explotaciones y de la superficie rural.

Las explotaciones dedicadas a la actividad agropecuaria presentan características particulares en cuanto a escalas de extensión y evolución de las mismas.

Según el Censo Agropecuario del año 1988, se observa una predominancia de las explotaciones pequeñas y medianas. El 85,73% de las explotaciones tiene menos de 500 hectáreas y reúnen el 44,18% de la superficie total de Las Flores. Las explotaciones que tienen entre 500-1000 hectáreas (11,96%) ocupan el 28,65%. No se verifica una gran concentración de la tierra ya que el 27,17% restante esta en posesión de menos del 3% de las EAPs (Cuadro N° 31).

Cuadro N° 31: Cantidad y superficie de explotaciones agropecuarias (EAPs).

Rango de Superficie (has)	EAPs	Porcentaje (%)	Superficie	Porcentaje (%)
<500	631	85,73	92581	44,18
500-1000	88	11,96	60024	28,65
1000-2500	-	-	-	-
2500-5000	17	2,31	56928	27,17
>5000	-	-	-	-
Total	736	100,00	209533	100,00

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988.

Las grandes explotaciones no reúnen una alta proporción de la superficie total, esto es consecuencia de que se trata de una zona con fuertes limitantes agroecológicas de la cual no se pueden obtener altos niveles de rentabilidad. En general, las inversiones en el sector agropecuario se dirigen hacia zonas con mayores ventajas competitivas, aquellas donde la tierra tiene aptitud agrícola y admite la alternancia de actividades según las condiciones del mercado.

La Encuesta Agropecuaria de la Provincia de Buenos Aires de 1982 indica un mayor porcentaje de explotaciones del estrato medio (500-1000 has) y también una menor cantidad de explotaciones pequeñas (menores de 500 has). La redistribución de la tierra en la década del 80 se debió más a un proceso de subdivisión por herencia y ventas parciales que a un reacomodamiento por escalas tecnológicas. Esto significa que no hubo una de tecnología capaz de reducir la superficie mínima rentable. La apertura de los mercados en los últimos años esta forzando un ajuste de las escalas de producción y la imposibilidad de adquirir escalas tecnológicas conduce a la disminución del número de explotaciones medianas.

Respecto del régimen de tenencia de la tierra en el Cuadro N° 32, se observa que la mayor parte de la superficie del partido esta en propiedad personal y familiar, y un

10% se encuentra bajo arrendamiento. Casi el 80% de las EAPs se encuentra con toda su tierra en propiedad y sólo un 5,76% con toda su tierra en arrendamiento lo que corresponde al 3,97% de la superficie total. El resto de la tierra en arrendamiento pertenece a EAPs que combinan esta forma de tenencia con la propiedad. Por lo tanto, muchos propietarios arriendan tierra para aumentar sus escalas de producción, buscar áreas con aptitud agrícola para implantar pasturas o simplemente aumentar la disponibilidad de pasto para sus animales (Cuadro N° 33).

Cuadro N° 32: Régimen de tenencia de la tierra.

Categoría	Superficie (has)	Porcentaje (%)
Total	321344	100,00
Propiedad personal	232683	72,00
Propiedad familiar o suc indivisa	49739	15,00
Arrendamiento	31703	10,00
Aparcería	70	0,02
Contrato accidental	6584	2,00
Ocupación con permiso	250	0,08
Ocupación de hecho	4	-
Otros	310	0,10

Referencia: Censo Nacional Agropecuario 1988.

Cuadro N° 33: EAPs y superficie por régimen de tenencia de la tierra.

	EAPs	%	Superficie	%
<b>EAPs con toda su tierra en</b>				
Propiedad	638	79,95	256627,1	79,86
Arrendamiento	46	5,76	12758,5	3,97
Aparcería	-	-	-	-
Contrato Accidental	8	1,00	4228,0	1,32
Ocupación	-	-	127,5	0,04
Otros	-	-	30,0	0,01
<b>EAPs que combinan tierra en propiedad con</b>				
Arrendamiento	74	9,27	39274,5	12,22
Aparcería	-	-	138,5	0,04
Contrato Accidental	14	1,75	5544,0	1,73
Ocupación	5	0,63	574,0	0,18
Otros	5	0,63	1745,0	0,54
Otras combinaciones sin tierra en propiedad	-	-	297,0	0,09
Total	798	100,00	321344,1	100,00

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988.

Respecto del tipo jurídico de productor, el 68% de las explotaciones pertenecen a personas físicas reuniendo el 39% de la superficie. Las sociedades de hecho, SRL,

SA y SCA tienen una participación importante, representan el 32% de las explotaciones y ocupan un 60% de la superficie (Censo Nacional Agropecuario 1988). Esto último podría tomarse como un indicador de la diversidad de actividades que desarrollan algunos productores que probablemente integran la actividad cría con invernada en otras zonas de la provincia.

Además, hay que tener en cuenta que el proceso de concentración de la tierra se está produciendo actualmente bajo estas formas de propiedad. Estos propietarios son integrantes de grupos económicos o empresarios que se nuclean con el objeto de obtener ganancias en base a la posibilidad de ejercer control sobre la totalidad del proceso de producción primaria. Sin embargo, los censos agropecuarios no permiten identificar la cantidad de hectáreas que se encuentran en propiedad de estos grupos.

Actualmente, las formas de propiedad predominantes para las explotaciones de más de 2500 hectáreas son las personas jurídicas y los condominios, mientras que la propiedad individual es minoritaria. Para los propietarios rurales pequeños y medianos, la forma de propiedad más común es la propiedad individual y el condominio, y la persona jurídica está muy poco difundida.

Estos grandes propietarios rurales tienen sus tierras ubicadas en varias regiones de la provincia de Buenos Aires, es decir que cuentan con una acentuada diversificación productiva y son potencialmente mucho más competitivos que cualquier explotación mediana o pequeña (Basualdo y Khavisse, 1994).

Finalmente, no se observan explotaciones en otras formas de propiedad como entidades públicas, cooperativas, instituciones públicas sin fines de lucro y otras (Censo Nacional Agropecuario 1988).

### 3.5.2. Agricultura.

De la superficie total del partido sólo el 13 % se encontraba implantada hasta el año 1988, en su mayoría con forrajeras perennes (56,22 %) y algunos cultivos anuales (32,27 %). El resto estaba destinada a otros usos, la mayor parte ocupada con pastizales (81,55 %) como principal recurso forrajero para la actividad de cría de ganado vacuno. Si se suman las forrajeras anuales y perennes se totaliza un 65 % de la superficie destinada a recursos ganaderos (Cuadro N° 34).

Cuadro N° 34: Superficie implantada y no implantada, en hectáreas y porcentaje.

Superficie Implantada			Superficie no implantada		
	has	%		has	%
C. anuales	13474,0	32,27	Pastizal	228005	81,55
C. perennes	6,0	0,01	Bosques y/o montes naturales	690	0,24
F. anuales	3644,0	8,72	Sup. apta no utilizada	25453	9,10
F. perennes	23470,0	56,22	Sup. no apta o de desperdicio	23581	8,43
Bosques y/o montes	1149,0	2,75	Caminos, parques y viviendas	1869	0,67
C. s/discriminar	2,4	0,05			
Total	41745,4	100,00	Total	279598	100,00

Referencia: Censo Nacional Agropecuario 1988.

Respecto del CO.PRO.DE.R, la superficie total no implantada representaba el 70,35% de la cual el 83,46% eran pastizales naturales. El 50% de la superficie implantada estaba representada por praderas con forrajeras perennes y el porcentaje correspondiente a las forrajeras anuales era insignificante (0,6%). Los cereales para grano ocupaban un 18% y las oleaginosas un 12% del total (Censo Nacional Agropecuario, 1988).

En este caso, se comprueba la homogeneidad en cuanto al uso de la tierra del partido en estudio con respecto al CO.PRO.DE.R. Toda la zona representa una unidad desde el punto de vista agropecuario y comparte una misma problemática socioeconómica.

En el Cuadro N° 35, se observa un alto porcentaje de superficie destinada al cultivo de la avena, debido a que este permite disponer de forraje en el invierno, cuando la oferta forrajera de pastizales naturales y pasturas implantadas es reducida.

El bajo porcentaje de las forrajeras anuales se debe a que por un lado, existen restricciones que limitan las labranzas, mientras que por otro las especies consociadas que se cultivan tienen una productividad muy baja en estos tipos de suelos. El cultivo de maíz se usa como verdeo de verano para disponer de forraje de calidad y destinarlo a determinados lotes de animales, o para diferirlo al otoño.

Cuadro N° 35: Superficie efectiva implantada con forrajeras anuales.

	Superficie (has)	Porcentaje (%)
Avena	2592,5	66,82
Maíz	736,0	18,97
Moha	149,0	3,84
Sorgo forrajero	299,5	7,72
Anuales consociadas	98,0	2,52
Otros (1)	5,0	0,13
Totales	3880,0	100,00

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988.

Referencia: (1) Vicia, cebada forrajera y melilotus

La mayoría de las forrajeras perennes se cultivan en forma consociada (Cuadro N° 36). Las pasturas puras presentan un porcentaje bajo dado que se trata de suelos que por lo menos en algún momento del año presentan anegamiento, inundación y/o problemas de alcalinidad, y por lo tanto su productividad es baja.

Probablemente, estos reducidos porcentajes estén limitados a las posiciones favorables del terreno. Por lo tanto, presenta menores riesgos implantar una pastura consociada ya que tiene una mayor productividad porque sus ciclos se complementan. De todas formas, algunas de estas forrajeras puras implantadas en la zona, como raigras y pasto llorón, han mostrado no ser aptas para el cultivo en estas condiciones agroecológicas.

La tasa de renovación de pasturas respecto de la superficie oscila alrededor del 20%, es decir una nueva implantación cada cinco años (Encuesta Nacional Agropecuaria 1995). Este valor corresponde a la zona de Cuenca del Salado ya que no se dispone de este tipo de información a nivel de partido.

Cuadro N° 36: Superficie efectiva implantada con forrajeras perennes.

	Superficie (has)	Porcentaje (%)
Achicoria	8,0	0,03
Agropiro	420,0	1,79
Alfalfa	2,5	0,01
Phalaris	30,0	0,13
Festuca	253,0	1,07
Pasto llorón	150,0	0,64
Raigras perenne	41,0	0,17
Otras forrajeras puras	170,0	0,72
Forrajeras consociadas	22396,0	95,32
Total	23495,5	100,00

Referencia: Censo Nacional Agropecuario 1988.

Respecto del total de la superficie implantada con cereales para grano (6883 hectáreas), en las últimas cuatro campañas (92/93 a 95/96), se cosecharon en promedio 5000 hectáreas de maíz (73 %) con un rendimiento de 4225 kg/ha. El resto de la superficie corresponde a trigo y los rendimientos obtenidos se ubicaron en 2250 kg/ha (Cuadro N° 37).

La importancia del cultivo de maíz respecto del trigo se debe no sólo a la mayor rentabilidad económica del primero sino también a su aptitud como recurso forrajero estratégico en la cría de ganado vacuno. Ante la posibilidad de obtener bajos rindes, se puede elegir diferir el cultivo para pastorear en el otoño.

La evolución de la superficie y los rendimientos muestran para maíz una tendencia levemente decreciente en la superficie cosechada, alrededor del 0,52% anual, mientras que el rendimiento se redujo a una tasa del 3,28%. En cambio, la tasa anual

de crecimiento de la superficie cosechada en trigo fue positiva y sensiblemente alta (44%). En cuanto al rendimiento, este ha aumentado un 5,73% anual en las últimas cuatro campañas.

De la superficie promedio cosechada con oleaginosas (6835 hectáreas), el 86% corresponde a girasol y el 11% a lino. Sólo un 3% se destina al cultivo de soja. Los rendimientos que se obtienen en girasol son de 1424 kg/ha. En el período analizado, los mismos aumentaron a una tasa media anual del 9,93%, mientras que la superficie cosechada aumentó sólo a un ritmo del 5,76% (Cuadro N° 37).

Si bien el lino es un cultivo que tiene cierta aptitud para suelos con limitantes como los de la zona en estudio, actualmente el mercado se encuentra en regresión. Esto explicaría las significativas reducciones en la superficie cosechada. Durante las campañas 92/93 a 94/95, la superficie cayó un 66,97% anual, mientras que los rendimientos aumentaron a una tasa media anual de 6,07%.

La soja es un cultivo exigente en cuanto a costos, tecnología, y requerimientos ambientales y, por lo tanto, muy marginal en la Cuenca del Salado. La superficie cosechada descendió a razón de un 12,54% anual y los rendimientos un 28,01%.

El panorama que presenta la agricultura en el CO.PRO.DE.R es similar al expuesto para Las Flores. Tratándose de una actividad marginal en la zona existen algunas diferencias en cuanto a superficies destinadas al cultivo. La heterogeneidad edáfica ya mencionada hace que los rendimientos sean muy variables lo que a su vez influye en las decisiones de siembra.

Cuadro N° 37: Evolución de la superficie cosecha y los rendimientos de cereales para grano y oleaginosas.

Cultivo	Campana 92/93		Campana 93/94		Campana 94/95		Campana 95/96		Promedio Campanas 92/93-95/96		Tasa de crecimiento (%)	
	Sup. (ha)	Rend (kg/ha)	Sup. (ha)	Rend (kg/ha)	Cosecha (%)	Rend (%)						
Trigo	1000	2200	533	1500	3000	2700	3000	2600	1883	2250	44,22	5,73
Maíz	6095	4200	2905	4200	5000	4700	6000	3800	5000	4225	-0,52	-3,28
Girasol	5833	1200	3692	1300	7000	1600	6900	1594	5856	1424	5,76	9,93
Soja	299	1670	133	1500	231	1300	200	600	216	1268	-12,54	-28,91
Lino	1375	800	-	-	150	900	-	-	763	800	-66,97	6,07

Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección Provincial de Estadísticas, 1996.

### 3.5.3 Ganadería.

Las existencias bovinas en la provincia de Buenos Aires muestran un descenso en los últimos años, mientras que en las zonas de cría se ha registrado un aumento de las mismas. Las disminuciones se deben principalmente al avance de la agricultura y en menor medida a las condiciones climáticas adversas en esos años (sequías en el sudeste y sudoeste) que resultaron en una reducción del stock por liquidación de vientres. A pesar de esto, tanto en el CO.PRO.DE.R como en Las Flores donde predomina la cría de ganado, aumentaron los stock a partir del año 1994 (Cuadros N° 38 y 39).

Cuadro N° 38: Existencias bovinas y evolución en el periodo 1970-1996.

	1970	1978	1988	1992	1993	1994	1995	1996
Pcia.	s/d	s/d	16833707	19884151	19139600	19389400	19001300	18221700
CO.PRO.DE.R	s/d	s/d	2050501	2512475	2510359	2444295	2545012	2710490
Las Flores	185417	219273	201537	298492	264395	257798	290602	297306

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección Provincial de Estadística, 1996; Censo Nacional Agropecuario 1988 y Encuesta Nacional Agropecuaria 1996.

Cuadro N° 39: Tasas promedio anuales de crecimiento de existencias bovinas.

	1970/1996	1993/1994	1994/1995	1995/1996
Pcia.	s/d	1,31	-2,00	-4,10
CO.PRO.DE.R	s/d	-2,63	4,12	6,50
Las Flores	1,83	-2,50	12,72	2,31

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección Provincial de Estadística, 1996; Censo Nacional Agropecuario 1988 y Encuesta Nacional Agropecuaria 1996.

La producción bovina de carne esta condicionada a la cantidad de terneros que se obtienen en zonas de cría como la Cuenca del Salado donde la situación económica y financiera de los productores suele ser muy ajustada, resultado de la baja productividad de los sistemas de producción.

La cría de ganado bovino se realiza en zonas donde no existen otras alternativas y, por lo tanto la única manera de mejorar la rentabilidad es aumentar los índices de productividad de esta actividad y el manejo global del negocio. Esta es una explicación posible a los aumentos de stock vacuno en Las Flores y en el CO.PRO.DE.R que contradicen la tendencia a nivel provincial.

Datos del Censo Agropecuario Nacional 1988 (Cuadro N° 40) indican que la mayoría de la EAPs tienen como principal actividad pecuaria la cría de ganado vacuno (92,33%) de las cuales sólo el 4,31% la complementan con invernada. El engorde

de ganado como única actividad es marginal en la zona (2,36%). Las prácticas más comunes de manejo son el estacionamiento de los servicios y el diagnóstico de preñez, aunque más de la mitad de los productores no realiza ningún tipo de práctica. Aquellas explotaciones que destinan una parte del campo a invernada utilizan las prácticas de manejo más difundidas: estacionamiento de servicios, diagnóstico de preñez y suplementación.

Cuadro N° 40: EAPs por tipo de actividad ganadera y prácticas de manejo.

EAPs con	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Totales	
Cría	373	152	139	8						672	93,33%
Invernada					14	3				17	2,36%
Cría+Invernada	8	4	5	3			2	7	2	31	4,31%

Fuente: Censo nacional Agropecuario 1988.

1-Ninguna práctica de manejo.

2-Estacionamiento de servicios.

3-Estacionamiento de servicios y diagnóstico de preñez.

4-Estacionamiento de servicios y diagnóstico de preñez e inseminación artificial.

5-Sin suplementación.

6-Con suplementación.

7-Suplementación y estacionamiento de servicios.

8-Suplementación, estacionamiento de servicios y diagnóstico de preñez.

9-Suplementación, estacionamiento de servicios y diagnóstico de preñez e inseminación artificial.

En el Cuadro N° 41, se observa que en el año 1988 el 85% de las EAPs tenían rodeos de menos de 500 cabezas, reuniendo el 40% de las existencias totales.

Si se tiene en cuenta una carga promedio para la zona de 0,65 EV<sup>10</sup> (considerando como único recurso forrajero el pastizal natural), un rodeo de 500 cabezas ocuparía una superficie aproximada de alrededor de 1000 hectáreas.

Esta estimación fue hecha en base a datos de composición de rodeo obtenidos de la Encuesta Nacional Agropecuaria 1995, correspondiente a la zona agroestadística que incluye el distrito en estudio. Dicha composición está constituida por un 52% de vacas, un 8% de vaquillonas mayores de 2 años, un 7% de vaquillonas de 1 a 2 años, un 4% de novillos de 1 a 2 años, un 1% de novillos mayores de 2 años, un 24% de terneras y terneros, y un 3% de toros.

<sup>10</sup> El equivalente vaca (EV) representan las necesidades nutricionales medias diarias de una vaca de 400 kg. que gesta y cría un ternero hasta el destete a los 6 meses de edad con 160 kg. de peso, incluido el forraje consumido por el ternero; son los mismos requerimientos que tiene un novillo de 410 kg. que aumenta 500 gr. por día.

Cuadro N° 41: EAPs y número de cabezas de bovinos por tamaño de rodeo en Las Flores.

Tamaño de Rodeo (cab)	EAPs	Porcentaje (%)	Cabezas	Porcentaje (%)
<50	225	30,0	5554	3
51-100	145	19,0	10544	5
101-200	128	17,0	18585	9
201-500	149	20,0	46836	23
501-1000	64	8,5	44220	22
1001-2000	24	3,0	34441	17
>2001	11	1,5	41357	20
Total	746	100,0	201537	100

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988.

Las consultas efectuadas con informantes calificados indican que en Cuenca del Salado sólo las explotaciones de más de 1000 hectáreas dedicadas a la cría tienen una rentabilidad aceptable (alrededor del 4%).

Los márgenes brutos son de alrededor de 40\$/ha (Revistas Agromercados y comunicaciones personales con productores, 1997) considerando como recurso forrajero principal a las pastizales naturales, un porcentaje de destete de 70-75% y una productividad de 70-77 kg/hectárea/año. La incidencia de los costos fijos es determinante del resultado económico si se considera que la tecnología utilizada es la misma para todas las explotaciones y que, por lo tanto, también lo es el margen bruto por hectárea. Por lo tanto, el tamaño de la explotación (escala de producción) sería el factor que determina la rentabilidad para la tecnología actualmente en uso.

La mayoría de las EAPs en Las Flores tienen menos de 500 hectáreas (85%) y sólo el 2% más de 2500 hectáreas. Por lo tanto, más del 85% de las EAPs se encontrarían en niveles de rentabilidad bajos, por lo menos considerando la estratificación del año 1988.

Existe actualmente una hipótesis acerca de un proceso de desaparición de las explotaciones medianas. Si la redistribución de la tierra se produjera en favor de un aumento en la superficie de las explotaciones más grandes, es decir un aumento de la concentración de la tierra, el resultado global de la actividad a nivel de distrito podría mejorar sensiblemente a la vez que enmascararía un proceso de empobrecimiento en el resto de las explotaciones. Esto significa que habría una redistribución de la riqueza en favor de las explotaciones más grandes

#### 4. Análisis de la situación actual.

##### 4.1. Análisis de la situación socioeconómica.

El partido de Las Flores se encuentra en una zona homogénea en cuanto a su oferta ambiental y a su desarrollo socioeconómico. Esta homogeneidad está definida por una actividad económica tradicional que es la ganadería, un sector comercial y de servicios con una importante participación en el producto bruto interno y una estructura industrial débil. Esta configuración ha ido consolidándose a lo largo del tiempo debido a que los problemas estructurales que soporta no han sido solucionados en su totalidad hasta el presente.

El eje del análisis socioeconómico es la actividad ganadera tradicional de la zona porque en torno a ella se organizó el desarrollo socioeconómico. La región pampeana hasta la primera mitad del siglo tuvo como eje principal del crecimiento la explotación del ganado bovino. La aparición de la agricultura en un principio racionalizó el uso de la tierra en términos de productividad de los recursos naturales permitiendo una distribución de las actividades productivas según el potencial de las distintas zonas. La Cuenca del Salado por sus características agroecológicas no acompañó el desarrollo de la agricultura cuando esta se expandió en toda la región pampeana como una actividad dinámica y generadora de externalidades y demandas sobre todos los sectores de la economía.

La problemática productiva de la zona se origina en el funcionamiento de una cuenca hídrica con suelos bajos, de escasa pendiente e inundaciones periódicas que limitan severamente la actividad agropecuaria. Por lo tanto, la actividad predominante en la zona es la cría de bovinos sobre campo natural como recurso forrajero casi exclusivo.

En este contexto, se empezaron a desarrollar los centros urbanos y las actividades de comercio y servicios. En Las Flores, el sector industrial tuvo un desarrollo incipiente y alcanzó niveles sobresalientes respecto del resto de los distritos de la cuenca aunque su participación en el total provincial es muy reducida. El crecimiento no se configuró en base a políticas de especialización a nivel nacional. La actividad manufacturera históricamente se concentró en el área metropolitana bonaerense y estas zonas de industrialización incipiente quedaron relegadas dentro del modelo de desarrollo global. Esto trajo como consecuencia la vulnerabilidad de las empresas y el estancamiento del sector que se puso de manifiesto con la apertura económica de los últimos años.

Asimismo, la aparición de la industria en el distrito tuvo un origen circunstancial ya que no se organizó en base a políticas definidas desde el sector público, sino que se estructuró como un emprendimiento privado expandiéndose a toda la localidad y generando pocas externalidades en cuanto a desarrollo social y económico. Si bien tuvo un efecto positivo a nivel local porque favoreció el crecimiento de algunas

actividades como el comercio y los servicios, no se constituyó en un eje dinamizante de cambio social, cultural, económico y político.

La trama social de Las Flores se originó y evolucionó en torno a este patrón de desarrollo. Una economía basada en una actividad agropecuaria de escaso dinamismo tecnológico y una industria vegetativa actualmente estancada han generado una sociedad con dificultades para percibir problemas globales.

Esto se relaciona con la necesidad de crecimiento y desarrollo, y la percepción de que las problemáticas socioeconómicas del país ligadas a la apertura económica no afectan directamente a la sociedad local. Una clara consecuencia de esta situación es la debilidad de las organizaciones intermedias que no logran conducir y encausar las transformaciones que exige el escenario actual.

El estancamiento socioeconómico se evidencia a través del análisis de indicadores poblacionales. La población del partido es muy reducida. La tasa de crecimiento anual se mantuvo en niveles bajos durante la década pasada y las proyecciones no indican valores superiores para los próximos cinco años.

La tasa de natalidad fue descendente en los últimos años y se observa una proporción relativamente baja de población en la fracción de edades de 25 a 50 años, precisamente la porción de población con mayor participación en la PEA (población económicamente activa). Por lo tanto, constituye una zona expulsora de población y registra un valor levemente superior en el índice de envejecimiento en comparación con los valores a nivel nacional. Las personas jóvenes que permanecen en el lugar de origen constituyen la mayoría de los recursos humanos disponibles que en general ocupan los puestos de trabajo de menor calificación.

El proceso de despoblación del campo ha sido muy intenso durante la década del 80 y la mayoría de la población actualmente se asienta en la ciudad. La disminución de la población rural es un fenómeno que se verifica en todo el país y que afecta profundamente el desarrollo social y económico de las sociedades rurales y urbanas.

Este proceso es particularmente grave en una sociedad estructurada tradicionalmente en base a una actividad agropecuaria. Aún cuando existe algún desarrollo industrial, la expulsión de población hacia los centros urbanos favorece el empobrecimiento y el abandono de espacios productivos que fueron generados por esa misma sociedad. Esto facilita el desencadenamiento y la aceleración de los procesos de redistribución y concentración de la tierra.

El proceso de expulsión de población hace que las condiciones de vida en el interior de la provincia de Buenos Aires sean superiores a las registradas para los partidos que integran el área metropolitana. En el caso de Las Flores, la composición de la población, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y los hogares con necesidades básicas insatisfechas muestran un nivel de vida promedio aceptable si se lo compara con el Gran Buenos Aires.

En los últimos años, se han realizado varios planes de construcción de viviendas y de prestación de servicios públicos que han contribuido a disminuir la migración de las personas jóvenes hacia los grandes centros urbanos. La mayoría de las viviendas están bajo régimen de propiedad, disponen de agua potable, servicios cloacales, de gas y electricidad, y los problemas de hacinamiento son poco significativos.

Estas políticas se encuadran en un concepto amplio de vivienda que incluye infraestructura auxiliar, instalaciones y servicios. En este caso, a diferencia del enfoque clásico vinculado a la idea de cubrir un déficit crítico de unidades materiales, los objetivos sociales parten de un cuadro más amplio de necesidades. Se estima que la necesidad de vivienda tiene que ver no sólo con la disponibilidad de un alojamiento salubre sino también con objetivos tales como la salud, el empleo, la educación, la cohesión y participación de la comunidad, y la cooperación (Cuenya, 1994).

La educación presenta algunos problemas estructurales comunes al sistema educativo nacional. Si bien en Las Flores el índice de analfabetismo es bajo, las dificultades para proporcionar a la población joven una formación adecuada a las exigencias de la demanda laboral actual contrastan con los requerimientos de crecimiento y desarrollo en el mediano plazo. Además de la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza, el sistema educativo en su conjunto debe ser coherente con el sendero de desarrollo que la sociedad elija.

La enseñanza primaria encuentra dificultades en el medio rural. La baja población explica la escasa cantidad de alumnos que reciben estas escuelas. Esto acentúa a su vez la necesidad de migrar a la ciudad y el abandono progresivo del campo.

La escuela agrotécnica no funciona como un agente de cambio y transformación de la estructura económica y social. Tiene poca cantidad de alumnos respecto de la infraestructura disponible mientras que dicha matrícula crece aceleradamente en la ciudad. La articulación del sistema productivo con el proyecto EMETA puede constituirse en el eje clave que permita impulsar las actividades económicas agropecuarias, facilitar el arraigo de la población en el medio rural y estimular la conformación de una base industrial agroalimentaria. Esto último está en línea con las nuevas funciones que desarrolla la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación desde 1995 que aborda el diseño de políticas de producción agropecuaria y agroindustrial desde un enfoque integrado.

Por otra parte, el desarrollo del sistema educativo favorecería no sólo la transformación de las actividades productivas sino también la movilidad social y cultural. En este contexto, la implementación de un servicio de salud más complejo y diversificado constituiría otro de los pilares fundamentales para el desarrollo socioeconómico.

Respecto del empleo, en el año 1991 el nivel de desocupación era muy bajo. La mayor parte de la población ocupada eran obreros y empleados, y existía una importante proporción de cuentapropistas. Entre los años 1991 y 1994, la cantidad

de puestos de trabajo en el sector comercio y servicios había disminuido. Actualmente, es muy probable que la población ocupada haya descendido al tiempo que se verifica un aumento en la demanda laboral (crecimiento de la PEA).

Sin embargo, informantes calificados de la zona señalaron que el nivel de desempleo no es muy elevado o por lo menos no alcanza los elevados valores nacionales. El problema fundamental parece ser la escasa actividad económica generada mayoritariamente por el sector comercio y servicios.

Esta situación respondería a una subutilización de la fuerza laboral debido probablemente a la intensa tercerización del trabajo en el sector industrial y a las difíciles condiciones económicas que provocaron la disminución del empleo en el comercio y los servicios.

Hay que tener en cuenta que Las Flores es una zona que expulsa población porque esta no encuentra posibilidades de crecimiento a través del empleo y que este es un proceso continuo a lo largo del tiempo. Por lo tanto, si bien el contexto global de la economía tiene un impacto negativo en las actividades productivas locales, queda claro que este fenómeno tiene un origen estructural. Este tipo de desempleo afecta a la fuerza de trabajo que se ve imposibilitada de encontrar una ocupación estable debido a factores generados por procesos profundamente enraizados en la dinámica de acumulación dominante que persisten por lapsos de dilatada duración (Rofman, 1996).

#### 4.2. Análisis de las actividades agropecuarias.

Las actividades agrícolas han tenido poco peso dentro del sector agropecuario. La superficie implantada es muy reducida respecto de la proporción de pastizales destinados al pastoreo de ganado bovino. La superficie cosechada y los rendimientos muestran una marcada erraticidad a lo largo de las distintas campañas analizadas. Esto podría explicarse por la mayor rentabilidad y rotación del capital invertido en agricultura respecto de la ganadería. La participación de los cultivos agrícolas en el esquema productivo parecería constituir una estrategia de corto plazo en las explotaciones de menor tamaño que presentan problemas de escala para abordar una producción ganadera rentable.

Los cultivos más comunes en la zona son el maíz y el girasol. Ambos compiten por la superficie sembrada porque tienen el mismo período de ocupación. La decisión de siembra se relaciona con las expectativas de precios y los pronósticos climáticos. Al respecto, la superficie destinada al cultivo de girasol registró un aumento en las últimas campañas en detrimento del maíz debido fundamentalmente a la mayor rentabilidad de esta oleaginosa.

Probablemente, la superficie dedicada a maíz este destinada al pastoreo, es decir que se cultiva como verdeo de verano. El cultivo para grano presentaría limitantes en la

zona porque durante el mes de octubre comienza el déficit hídrico (véase ítem 1.2.1, balance hídrico) y el cultivo está en floración, momento crítico en que se define el rendimiento y los requerimientos de agua son máximos.

El girasol tiene rendimientos comparativamente mayores en la zona. Las características del sistema radicular le permite explorar horizontes profundos y, por lo tanto tiene mayor resistencia a la sequía. Además, los costos de labranza, siembra y mantenimiento del cultivo son inferiores.

La elevada tasa de crecimiento de la superficie destinada al cultivo de trigo está probablemente relacionada con los pronósticos de precios favorables para las últimas campañas. De manera que este aumento se debe únicamente a una situación coyuntural.

Las imágenes satelitales muestran la dispersión de la agricultura en todo partido. Esto se debe fundamentalmente a la heterogeneidad de los suelos según las distintas posiciones en el paisaje. Los cultivos de verano están bastante difundidos como verdeos (maíz) o para granos (maíz y girasol). La dispersión también puede explicarse por las numerosas explotaciones pequeñas y medianas que realizan agricultura con el objeto de obtener un ingreso adicional a la actividad ganadera y mejorar en alguna medida la rentabilidad en el corto plazo.

La superficie de pastizal parece ser menor que la registrada en el Censo Agropecuario de 1988 ya que las imágenes satelitales permiten inferir aproximadamente un 50% de pastizal sumando el porcentaje de superficie con agua, bajo y media loma. Esto se relaciona con el avance de la agricultura en zonas marginales y con el aprovechamiento de áreas con aptitud agrícola que se encuentran diseminadas por todo el partido. Los suelos agrícolas representan el 50% de la superficie total a pesar de presentar en muchos casos limitaciones severas (véase ítem 1.4, Capacidad de uso de los suelos). Sin embargo, las imágenes satelitales muestran que la superficie bajo cultivo sólo alcanza el 27% del total y un 22% correspondiente a posiciones de loma no se estaría utilizando para agricultura.

La potencialidad de las tierras admite además el desarrollo de otras actividades no tradicionales en el partido que como la producción láctea posibilitaría la elaboración de productos con mayor grado de elaboración y valor agregado. Esto significa avanzar hacia una integración creciente entre la producción primaria y la transformación industrial.

Según organismos oficiales, el stock ganadero se encuentra en torno a las 53 millones de cabezas, valor bajo respecto de los valores históricos (en 1977 había 60 millones de cabezas). En el último año, se ha registrado una liquidación de vientres que alcanzó a todas las provincias pampeanas con porcentajes de extracción de alrededor del 25%.

Las existencias bovinas han disminuido a nivel provincial en los últimos años, mientras que en Las Flores y en todo el CO.PRO.DE.R aumentó, después de experimentar una reducción entre los años 1993 y 1994.

El avance de la agricultura en la región pampeana contribuyó a la reducción de los stocks bovinos y, probablemente la situación del mercado interno y externo de carne también hayan influido sobre esta liquidación. Sin embargo, la información es contradictoria aunque todas las fuentes coinciden en señalar que no se registran caídas importantes en la producción. Por lo tanto, se puede inferir que la ligera liquidación de vientres estaría relacionada con un avance de los cultivos agrícolas en zonas de producción mixta y, en alguna medida, en zonas marginales como la Cuenca del Salado.

La actividad de cría de ganado bovino presenta en la zona una serie de limitantes relacionadas no sólo con la tecnología utilizada sino también con las condiciones económicas globales que definen ciertas variables que afectan la producción y la rentabilidad de las explotaciones.

El recurso forrajero principal es el pastizal natural. La escasa calidad intrínseca del forraje y la ineficiencia en su utilización resultan en valores de productividad muy bajos. La carga animal es inadecuada y se produce la degradación del pastizal por subpastoreo. Las parcelas son muy extensas y la disponibilidad de aguadas es reducida, por lo que los animales se concentran en determinados lugares del potrero, seleccionan el forraje y ejercen una presión de pastoreo diferencial. Esto conduce a la desaparición de las especies más valiosas desde el punto de vista forrajero y la difusión de otras de escasa calidad. Además, el pisoteo y el pastoreo frecuente de un área determinada reducen la cobertura vegetal y la capacidad de infiltración del suelo, favoreciendo la escorrentía y la acumulación de agua en superficie.

Por otra parte, las praderas implantadas y la utilización de reservas no son recursos de uso generalizado. La tecnología disponible para mejorar la productividad primaria del pastizal no ha sido completamente adoptada por los productores. La utilización actual del recurso forrajero y las deficiencias estructurales dadas por la extensividad de la producción son algunas de las causas de la baja productividad de los rodeos.

Algunos aspectos en el manejo del rodeo relacionados con la escasa productividad primaria tienen un efecto negativo sobre la cantidad de terneros nacidos por vaca. La edad al primer servicio de las vaquillonas es de 27 meses con lo cual se pierde aproximadamente una parición en el total de la vida útil de la vaca. Además, las pariciones suelen estar extendidas a lo largo del año desfasando los ciclos biológicos de los animales respecto de los períodos de crecimiento del pastizal.

Desde el punto de vista económico, las explotaciones soportan elevados gastos de estructura. Estos representan aproximadamente el 50% del total de los gastos anuales y evidencian una presión impositiva elevada y un alto costo de oportunidad de la tierra en comparación con otras zonas de producción. Esto afecta directamente la competitividad de la zona en la producción de terneros.

La elevada incidencia de los costos fijos plantea un problema de escalas de producción. La mayoría de las explotaciones ganaderas posee una superficie reducida respecto de la escala mínima necesaria para obtener una rentabilidad adecuada. El aumento de la receptividad de los campos mediante la incorporación de tecnología podría aumentar la productividad del sistema de cría (cantidad de kilos de carne por hectárea). Para abordar este planteo de intensificación, es necesario por un lado, invertir en el mejoramiento del recurso forrajero y en su utilización, mientras que por otro, exige incrementar la retención anual de vientres. Hay que tener presente sin embargo, que esto significa un complejo problema para el productor ya que para enfrentar este cambio tecnológico y de escala productiva necesariamente debe recurrir a financiamiento externo.

Por otra parte, esta actividad se caracteriza por una lenta rotación del capital invertido dada por la duración del ciclo biológico de la especie. Ante una señal favorable del mercado, el criador tiene que retener vientres para aumentar la producción. Esto significa sacrificar el ingreso proveniente de la venta anual de terneras lo cual representa un problema financiero.

La escasa flexibilidad intrínseca del sistema de producción y la imposibilidad de diversificar debido a las restricciones agroecológicas explican las dificultades de los productores para aumentar la rentabilidad de sus explotaciones y el retraso en la adopción de tecnologías disponibles que podrían mejorar sensiblemente la productividad.

En los últimos años, se han producido profundas transformaciones que exigen la definición de nuevas estrategias. Los problemas de escalas de producción han pasado a tener una importancia fundamental. Los costos de los insumos y los servicios se abarataron mientras que la incidencia de la infraestructura de las empresas pasó a tener un peso relativo mayor que antes de la puesta en marcha del Plan de Convertibilidad.

La comercialización del ganado también ha sufrido importantes transformaciones. Algunas firmas de intermediación han desaparecido y esto dificulta las transacciones de venta y la seguridad en el cobro. Sin embargo, se están difundiendo nuevas formas de comercialización que podrían ser más beneficiosas para el productor como la venta directa a frigoríficos.

Actualmente, los supermercados monopolizan el poder de compra y son formadores de precios. Los matarifes mantienen una proporción significativa de la comercialización tradicional, pero en la actualidad el control estratégico de la cadena estaría pasando progresivamente a los supermercados.

El precio de la hacienda en nuestro país esta definido por numerosas variables. El resultado económico de la actividad agrícola condiciona a la producción ganadera. Ante un escenario de precios favorables de los granos, la superficie destinada a la invernada disminuye y produce efectos negativos en el margen de las explotaciones

dedicadas a la cría donde la rotación del capital es demasiado lenta como para adaptarse a las señales del mercado.

Por otra parte, la tasa de actividad y la disminución de la demanda global también inciden desfavorablemente en el precio. Al respecto, la evolución del consumo de carne vacuna medido en kilos/habitante/año muestra una marcada disminución, alcanzando en 1995 los 56,4 kg/habitante contra 84,7 kg/habitante en 1985. La caída de los salarios reales y el desempleo son probablemente las causas fundamentales de esta reducción en el consumo que representa 700000 toneladas de res con hueso, alrededor de 1000 millones de dólares (Martínez del Valle, 1996).

Otro factor importante es el comportamiento del sector exportador. En el mercado externo, se advierte una acumulación de stock dada por una caída en la demanda de los países europeos. La caída en el consumo ha sido significativa y en parte se debe a los efectos negativos que ha producido la enfermedad vulgarmente conocida como “mal de la vaca loca” (Encefalopatía esponjiforme). Las oficinas de intervención de cada país actualmente intentan amortiguar este impacto comprando carne según las necesidades. Estos excedentes van a ser volcados al mercado local ya que los acuerdos del GATT prohíben exportar carne de intervención (Schvartzman, 1996). Los Estados Unidos atraviesan un proceso de liquidación y cierre de feed-lots debido al aumento en el precio de los granos por lo que han volcado sus excedentes al mercado internacional contribuyendo así a la caída de los precios.

Por otra parte, la demanda de Brasil ha disminuido y la del sudeste asiático se desplazó hacia la sobreoferta de Australia y Nueva Zelanda. La cuota Hilton representa un tonelaje reducido en el total exportado y sólo incide por su valor. El hecho de disponer de carne sin aftosa es favorable, pero el circuito no aftósico es muy competitivo y no se han desarrollado nuevos mercados para orientar la producción ganadera (Iriarte, 1996).

En consecuencia, la sobreoferta local y la reducción de las exportaciones han provocado la caída de los precios de la hacienda y una disminución en la demanda al productor.

Sin embargo, las perspectivas favorables del mercado internacional para granos y carne han tenido un efecto positivo en la valorización de los campos. La demanda esta constituida por productores agrícolas grandes que aumentaron su propia superficie y por inversores que buscan realizar negocios rentables en el largo plazo. Estas inversiones se orientan hacia fines productivos y no especulativos como ha sucedido tradicionalmente con la propiedad de la tierra en nuestro país.

Todo esto conduce a un proceso de concentración de la tierra y a la aparición de una nueva entidad aún no contemplada por los censos agropecuarios nacionales: los grupos económicos y los grupos agropecuarios. Un trabajo reciente revela que entre los 51 propietarios privados de más de 20000 hectáreas en territorio bonaerense, 40 corresponden sólo a dos grupos mientras que 11 son familias tradicionales, personas jurídicas, condominios o agrupamientos de empresarios de menos de cuatro firmas.

Este estudio muestra que el proceso de concentración de la tierra esta asociado en la actualidad a la aparición de nuevos actores que ejercen control de distintas formas e integran la propiedad de la tierra a su estructura de funcionamiento corporativo (Basualdo, 1996).

El comportamiento económico de estos grupos consiste en maximizar las ganancias a través de la asignación de los recursos financieros entre las distintas empresas que lo componen. Esto les permite captar rentas diferenciales en las distintas etapas de la producción, transformación, y comercialización de bienes y servicios. La estrategia se fundamenta en el aprovechamiento de las ventajas comparativas que presentan los recursos naturales en el país, especialmente aquellos que están asociados a las actividades agropecuarias.

## 5. Conclusiones.

En etapas previas de este estudio, se ha observado que Las Flores presenta una clara homología con el conjunto de los partidos de la Cuenca del Salado, tanto en lo relativo a sus características ambientales, como socioeconómicas y culturales. Debe señalarse sin embargo que el avance de una incipiente actividad industrial y el subsiguiente desarrollo del comercio y los servicios ha introducido un sesgo característico en la sociedad local.

La composición sectorial del PBI indica la importancia relativa del comercio y los servicios frente a la producción agropecuaria y a la actividad industrial. El estancamiento y la debilidad de esta última, básicamente centrada en la rama textil, se ha puesto de manifiesto con los procesos de apertura y globalización que vienen produciéndose en los últimos años.

La aparición de nuevos actores económicos con un elevado poder de negociación y una lógica de funcionamiento en torno a las ganancias de corto plazo hacen prever un escenario muy complejo para la evolución de esta rama industrial en los próximos tiempos. A esto se suma una creciente tercerización y subutilización de la mano de obra y una precarización de las condiciones laborales.

Estos procesos que se visualizan con claridad en plano internacional comienzan a evidenciarse también en el ámbito local. Por otro lado, los avances en la integración regional ponen de manifiesto tanto los incuestionables beneficios de esta estrategia, como también las claras asimetrías existentes en términos del potencial industrial de los participantes.

En este contexto, resulta extremadamente dudoso que la especialización local en esta rama industrial se constituya en el eje central para el diseño de políticas tendientes a impulsar el crecimiento y el desarrollo sostenidos en el mediano y largo plazo.

El análisis de otros ámbitos de la actividad económica de Las Flores, permite constatar que el sistema agroalimentario local se limita en la actualidad a la producción primaria, básicamente a la cría de terneros.

El sistema de producción de carne vacuna en la provincia se ha estructurado históricamente sobre la base de la cría de terneros en la Cuenca del Salado y su engorde en los campos del oeste. En términos globales, resulta evidente que este sistema se ha circunscripto a productos con escaso o nulo grado de elaboración industrial y diferenciación. Por otro lado, recientemente se abrió para la Argentina la posibilidad de incursionar en los mercados del circuito no aftósico, pero el desarrollo de estos mercados demandará importantes esfuerzos para lograr posicionarse.

La falta de articulación efectiva de la producción primaria con los demás componentes de las cadenas agroalimentaria y agroindustrial ha limitado hasta el presente las posibilidades de aumentar en forma genuina el valor agregado de los

productos y servicios vinculados a la carne. Esto ha dificultado el desarrollo de una base industrial más dinámica y competitiva.

Si bien la ganadería está atravesando una etapa de retracción en el consumo tanto en el plano nacional como en el internacional, se visualizan expectativas favorables en el mediano plazo. Esta actividad económica constituye sin lugar a dudas uno de los ejes en torno al cual podrían articularse políticas específicas de crecimiento. Estas no deberían limitarse sólo a la etapa de la producción primaria sino también incluir la transformación industrial, la elaboración de nuevos productos, el incremento del valor agregado, la calidad y la comercialización con el objeto de lograr una mayor competitividad sistémica de toda la cadena en su conjunto.

Como se ha indicado en otras partes de este trabajo, existen alternativas tecnológicas para aumentar la productividad de la ganadería en el área. Si bien éstas son más fáciles de implementar en las explotaciones de mayor tamaño y recursos, también es cierto que podrían hacerse extensivas a otras escalas. Las estrategias de intensificación de la producción derivarían en un mayor costo fijo por hectárea y las explotaciones de menor tamaño seguramente tendrían que recurrir a fuentes de financiamiento externas a la empresa.

La actividad agrícola ha tenido un comportamiento errático en el área, en parte siguiendo los vaivenes del avance de la agricultura en la totalidad de la región pampeana. En la última década, pareciera haberse difundido con mayor intensidad en las explotaciones de menor escala, probablemente debido a la búsqueda de una mejora en la situación financiera.

Si bien una elevada proporción de los suelos del partido tienen aptitud agrícola, su heterogeneidad y dispersión toman difícil la actividad en forma eficiente con las tecnologías en uso. Sumado a esto, la incidencia de las condiciones de sequía ambiental en las etapas críticas de los cultivos de verano, explican en parte los erráticos resultados económicos que se obtienen.

La agricultura se visualiza como una alternativa de diversificación que podría implementarse con mejores resultados, en la medida que se ajuste convenientemente la tecnología a las particulares condiciones de producción. Esto implica, entre otras cosas, avanzar hacia modalidades tales como la "agricultura de precisión".

La producción láctea constituye una alternativa que será estudiada en mayor detalle en la siguiente etapa de este estudio. En principio, debe considerarse que existe un mercado local y subregional interesante para productos con diverso grado de elaboración y valor agregado. Por otro lado, las condiciones ambientales y en particular la aptitud de uso de los suelos, sugieren que podría avanzarse en esta línea de diversificación de las actividades económicas.

La producción ganadera y, en particular la cría de terneros tienen un carácter claramente extensivo en la región. Esto explica en parte la escasa dedicación al manejo de la explotación que se observa y, por lo tanto el perfil de empresario que

fue consolidándose en el tiempo. La implementación de nuevas actividades como por ejemplo el tambo y la reestructuración de las existentes exigirá profundos cambios, tanto de orden tecnológico como empresarial y organizacional.

El Proyecto EMETA debería constituirse en el corto plazo en un eje clave del proceso de reconversión y transformación productiva del partido de Las Flores. Esto se fundamenta en la urgente necesidad de dinamizar y capacitar los cuadros empresariales del medio rural para permitir su inserción en el nuevo escenario nacional, regional e internacional en que se desarrollan las actividades agroalimentarias y agroindustriales. Tanto las nuevas tecnologías productivas como las nuevas modalidades de negocios derivadas de la globalización exigen una mayor educación y capacitación en todos los niveles de los recursos humanos involucrados. Esto significa que deberán implementarse cambios cuantitativos y cualitativos en la oferta actual.

Respecto de la infraestructura de servicios públicos, vivienda y condiciones de vida en general, Las Flores presenta una situación favorable que la ubica en un lugar destacado dentro del conjunto de los partidos de la cuenca. Por otra parte, la existencia de una base industrial en la sociedad podría facilitar la continuidad del proceso de industrialización. Estas ventajas constituyen un activo clave para estimular el desarrollo y la radicación de industrias en el área. Las mismas deberían ser valorizadas por el sector público como herramientas de negociación en la búsqueda de inversiones privadas que posibiliten e impulsen el crecimiento.

Las actividades productivas tanto agropecuarias como industriales presentan signos evidentes de estancamiento en toda la Cuenca del Salado, y Las Flores no es ajena a esta dura realidad. Es por ello que las políticas tendientes a superar esta situación, deberían contemplar la consolidación de un ámbito regional heterogéneo de integración, basado más en la complementación que en la similitud de las problemáticas. Si bien esta última alternativa puede constituir una potente herramienta para la gestión política y administrativa, también es cierto que presenta claras limitaciones en términos de estrategias de crecimiento y desarrollo. En este contexto, emprendimientos como el CO.PRO.DE.R son un importante punto de partida para avanzar en este tipo de organización.

## 6. Bibliografía.

1. Banco de la Provincia de Buenos Aires (1981). Reseña histórico económica de los partidos de la provincia de Buenos Aires.
2. Banco Mundial (1994). Informe sobre el desarrollo mundial 1994. ISSN 0271-1737
3. Barsky, Osvaldo et al (1991). El desarrollo agropecuario pampeano. INDEC-INTA-IICA. Grupo Editor Latinoamericano. ISBN 950-694-145-9
4. Bromley, R (1983). La planificación del desarrollo en condiciones adversas. Traducción al español de Development planning in adversity. Yaer book of World Affairs, Vol 37, Londres.
5. Cauhépé, M et al (1982). Pastizales naturales y pasturas cultivadas. Dos sistemas complementarios y no opuestos. Rev. Fac. Agr. 3(1):1-11.
6. Centro de Estudios Bonaerense CEB (1995). Informe de Coyuntura N° 50/51 Noviembre-Diciembre. ISBN 0327 7836
7. Centro de Estudios Bonaerense CEB (1996). Informe de Coyuntura N° 61/62 Noviembre-Diciembre. ISBN 0327 7836
8. Cepal (1996). Fortalecer el desarrollo. Interacciones entre macro y microeconomía. Fundación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile. ISBN 92-1-321431-6
9. Cuenya, B y M. Natalicchio et al (1994). Hábitat popular y desarrollo social. Centro de Estudios Urbanos y Regionales-CEUR. Evaluación de Proyectos. Centro Editor de América Latina. ISBN 950-25-1350-9
10. Dirección Provincial de Estadística, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Producto Bruto Geográfico 1970-1992. Publicación miscelánea.
11. Dirección Provincial de Estadística, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Estadística Bonaerense, 1996.
12. IEFE Instituto de Estudios Fiscales y Económicos, La Plata Argentina. N° 63, diciembre de 1996.
13. Instituto Nacional de Estadística y Censos INDEC Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Total del País, serie D Población.
14. Instituto Nacional de Estadística y Censos INDEC Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados definitivos, características generales, serie C. ISBN 950-9888-89-3
15. Instituto Nacional de Estadística y Censos INDEC. Censo Nacional Agropecuario 1988 Resultados Generales, Provincia de Buenos Aires. ISBN 950-988-00-1

16. Instituto Nacional de Estadística y Censos INDEC. Censo Nacional Económico 1994. Resultados Provisorios. Enero de 1996.
17. Instituto Nacional de Estadística y Censos INDEC. Proyección de población urbana y rural y de la población económicamente activa 1990-2025. 1995. ISSN 0328-3143
18. Mattos, Carlos A. Los límites de lo posible en la planificación regional. Revista de La Cepal, diciembre de 1982.
19. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Estimación de la Actividad Económica de la Provincia de Buenos Aires para el año 19892: Valor Bruto de Producción Geográfico y Valor Agregado. Cuadernos de Economía, N° 2
20. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Productividad de los insumos públicos y de infraestructura. Una evaluación de equilibrio general para la economía argentina y para la Provincia de Buenos Aires. Cuadernos de Economía, N° 12
21. Palmer, W. (1964). Meteorological Drought. Office of Climatology, US. Weather Bureau, Washington, DC.
22. Peñalva, S. y A. Rofman (comp.) (1996). Desempleo Estructural, Pobreza y Precariedad. Coordinadas y estrategias de política social en la Argentina y América Latina. Centro de
23. Estudios Urbanos y Regionales-CEUR. Ediciones Nueva Visión. ISBN 950-602-341-7
- Prego, A. (coord) (1988). El deterioro del ambiente en la Argentina. Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura-FECIC. ISBN 950-9149-27-6
24. Ruby Daniel Hernandez. Un modelo de desarrollo regional. Grupo Banco de la Provincia de Buenos Aires. ISBN 950-537-349-X. 1986.
25. Salama P. y J. Valier (1996). Neoliberalismo, pobreza y desigualdades en el tercer mundo. Centro Interdisciplinario para el estudio de políticas públicas (Ciepp). De. Miño y Davila. ISBN 950-9467-71-5

## **ANEXO**

**Indice de Sequía. Clases de períodos secos y húmedos.**

Valores del Índice de Sequía	Clase de período
$\geq 4,0$	Extremadamente húmedo
3 a 3,99	Muy húmedo
2 a 2,99	Moderadamente húmedo
1 a 1,99	Ligeramente húmedo
0,5 a 0,99	Humedad incipiente
0,49 a -0,49	Normal
-0,5 a -0,99	Sequía incipiente
-1 a -1,99	Sequía ligera
-2 a -2,99	Sequía moderada
-3 a -3,99	Sequía severa
$\leq -4,0$	Sequía extrema

## Complejos y asociaciones de Suelos en el Partido de Las Flores (Atlas de Suelos de la República Argentina).

Nota: la simbología corresponde al Mapa de Suelos e indica en cada caso el paisaje predominante, la asociación o complejo de suelos, y la clase de capacidad de uso de un área determinada del partido.

**MJ:ag-4** Planicies amplias con algunas lomas arenosas. Asociación de hapludoles tpto-árgicos en las lomas (clase IIw, limitantes por drenaje) y argiacuoles típicos en los planos entre lomas (clase VIw, limitante por drenaje).

**MJ:ag-13** Planicies amplias con áreas anegables. Asociación de hapludoles tpto-árgicos en microelevaciones de las planicies (clase IIw, limitantes por drenaje), hapludoles tpto-nátricos en depresiones anegables (clase IVws, limitantes por drenaje y sodicidad) y natracuoles típicos en depresiones anegables (clase VIws, limitantes por drenaje y sodicidad).

**MJ:na-5** Planicies bajas, inundables con escasas microcubetas. Asociación de hapludoles tpto-nátricos en las planicies (clase VIws, limitantes por drenaje), argialboles ácuicos en las planicies (clase Vw, limitantes por drenaje) y natracuoles típicos en los bajos anegables (clase VIws, limitantes por sodicidad).

**MJ:na-6** Planicies arenosas con abundantes microcubetas. Asociación de hapludoles tpto-nátricos en las planicies (clase VIws, limitantes por sodicidad), natracuoles típicos en las planicies (clase VIws, limitantes por drenaje y sodicidad) y natracualfes típicos en las aureolas de las cubetas (clase VIIws, limitantes por sodicidad).

**MJ:na-11** Planicies suavemente onduladas con cubetas. Complejo de hapludoles tpto-nátricos en las lomas (clase IVws, limitaciones por drenaje), natracuoles típicos en las áreas planas (clase VIws, limitantes por sodicidad y drenaje) y natracualfes típicos en las cubetas (clase VIIws, limitantes por sodicidad).

**MGtc-10** Planicies deprimidas e inundables. Complejo de natracuoles típicos en áreas planas anegables (clase VIws, limitantes por sodicidad y drenaje) y natracualfes típicos en las cubetas (clase VIIws, limitantes por sodicidad y drenaje).

**MGtc-15** Planicies aluviales inundables. Complejo de natracuoles típicos en los planos bajos (clase VIws, limitaciones por sodicidad), natracualfes típicos en los planos deprimidos (clase VIIws, limitantes por sodicidad) y natralboles típicos en los sectores intermedios (clase VIws, limitaciones por sodicidad y drenaje).

**MGtc-18** Planicies bajas, inundables, con cubetas y lagunas intercomunicadas. Complejo de natracuoles típicos, someros, en planicies bajas (clase VIws, limitantes por sodicidad y profundidad), natracualfes típicos en sectores anegadizos (clase VIIws, limitantes por sodicidad y profundidad) y hapludoles tpto-árgicos en elevaciones (IIw, limitantes por profundidad y drenaje).

**MGtc-19** Planicies bajas adyacentes a las márgenes de los arroyos. Complejo de natracuoles típicos en planos anegables (clase VIws, limitantes por sodicidad y drenaje), calciacuoles típicos en planos anegables (clase VIws, limitantes por drenaje) y argiudoles típicos, someros, en sectores planos (clase IIs, limitantes por profundidad).

**MItc-35** Planicies extendidas con abundantes cubetas y tosca subsuperficial. Asociación de argiudoles típicos, someros, en planicies altas (clase IIs, limitaciones por profundidad), natracuoles típicos, someros, en planicies bajas (clase VIws, limitaciones por sodicidad y profundidad) y hapludoles tpto-árgicos en las lomas (clase IIw, limitaciones por drenaje).

**MItc-48** Planicies suavemente onduladas con lomas arenosas. Complejo de argiudoles, someros, en lomas con tosca subsuperficial (clase IIs, limitaciones por profundidad), hapludoles tpto-nátricos en lomas bajas (clase IVws, limitaciones por drenaje) y hapludoles típicos en lomas medanosas (clase IIs, limitaciones ligeras).

**AEtc-42** Planos con gran cantidad de cubetas y con tosca subsuperficial. Complejo de natracualfes típicos, someros, en planos deprimidos (clase VIws, limitantes por sodicidad), natracualfes álbicos en cubetas (clase VIws, limitantes por sodicidad) y argiacuoles típicos, someros, en cubetas (clase IVs, limitantes por drenaje).

# Partido: Las Flores



Mapa de Suelos de la República Argentina. Escala 1: 500.000